ESTUDIO DEL SECTOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
JEFE DIRECTO DEL AREA:	CARMEN ROSA SCOTT CURIEL DIRECTORA TECNICA DE SEGURIDAD SOCIAL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES MISIONALES DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
PRESUPUESTO OFICIAL:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.484.031.745), incluidos todos los costos requeridos e impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución, entrega de todos los bienes solicitados por la entidad y liquidación del contrato.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUELE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la Legislación
RESULTADOS ESPERADOS CONEL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/oestudio del sector se espera: Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/ojurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisicióndel bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las

	características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones • relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Departamento de La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

1. **Aspectos Generales**
2. **Estudio de la Demanda**
3. **Estudio de la Oferta**

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de diferentes agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

Sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otro tipo de bienes y mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores.

Sector terciario o de servicios: incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

De acuerdo con la clasificación anterior, la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, se encuentra ubicada en el sector terciario o de servicios, dado que se van a adquirir materiales que son fabricados y/o comercializados en Colombia, es decir el servicio corresponde al comercio, que incluye todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos o servicios.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

Actividades del sector terciario colombiano: El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor.

Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas.

ASPECTO ECONÓMICO

El perfil del mercado a nivel general crea un escenario del sector, el cual, al relacionarlo con el servicio correspondiente se hacen relevantes para los futuros proveedores; por este motivo se hace necesario abordar los siguientes argumentos:

- Crecimiento económico colombiano;
- Agentes que componen el sector;
- Gremios y asociaciones que participan en el sector;
- Cifras totales de ventas;
- Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas en el sector;
- Variables económicas que afectan el abastecimiento y precios en el sector;

CRECIMIENTO ECONÓMICO COLOMBIANO

PIB - Producto Interno Bruto
Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica (16 de febrero 2026)

Información IV trimestre 2025pr En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen
2023-I / 2025pr -IV

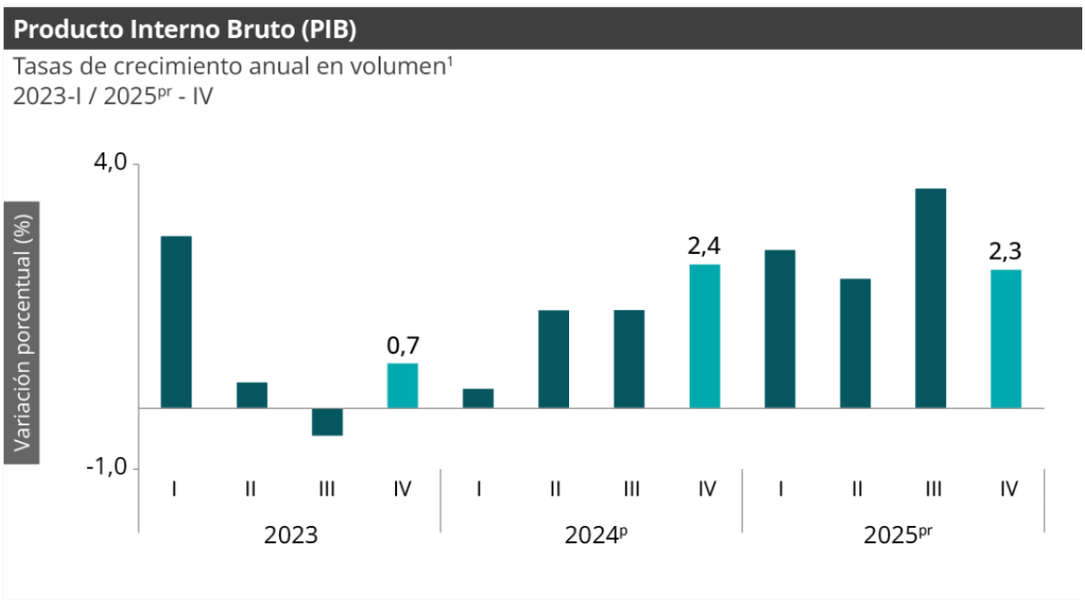

Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9.9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

PIB desde el enfoque del Gasto

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto

- Gasto en consumo final crece 4.2%.
- Formación bruta de capital crece 2.1%.
- Exportaciones crecen 1.8%.
- Importaciones crecen 8.4%.

En el cuarto trimestre de 2025p, el Producto Interno Bruto crece en 2.3%, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 3.8%.
- Formación bruta de capital crece 9.3%.
- Exportaciones decrecen 1.2%.
- Importaciones crecen 1.4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

IPC – Índice de Precios al Consumidor
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf 9 de abril de 2026

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026

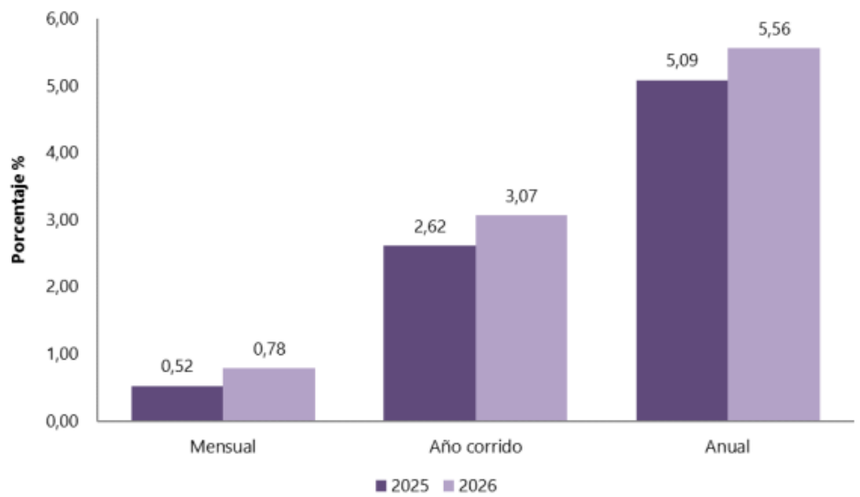

Fuente: DANE - IPC

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Diciembre **2025**

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPP – Índice de Precios al Productor
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp (9 de abril de 2026)

El IPP de la producción nacional, en marzo de 2026 presentó una variación de 3,94% respecto a febrero de 2026.

Variación mensual, año corrido y anual
Marzo de 2026 - Marzo de 2025

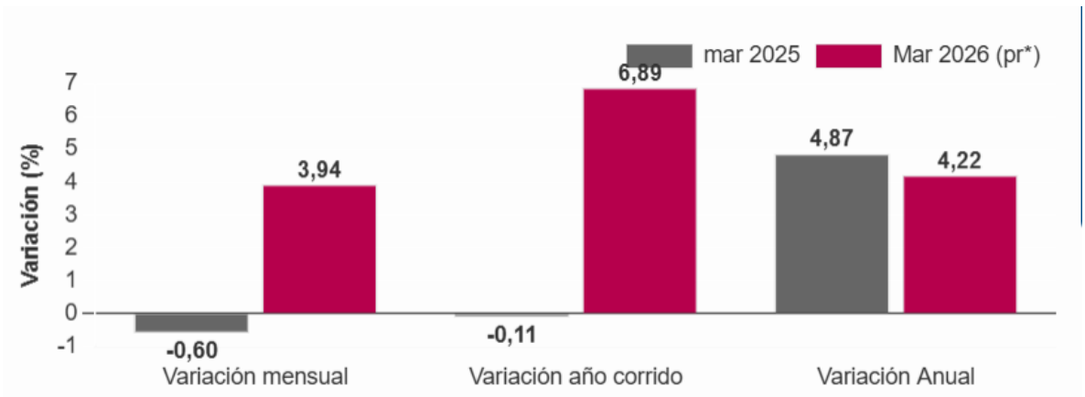

Fuente. DANE - Boletín Técnico IPP

En marzo de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 25,77%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,01%) e Industrias manufactureras (0,94%) presentaron variaciones inferiores a la media.

Variación mensual de los índices del IPP
Índice total
Marzo2026

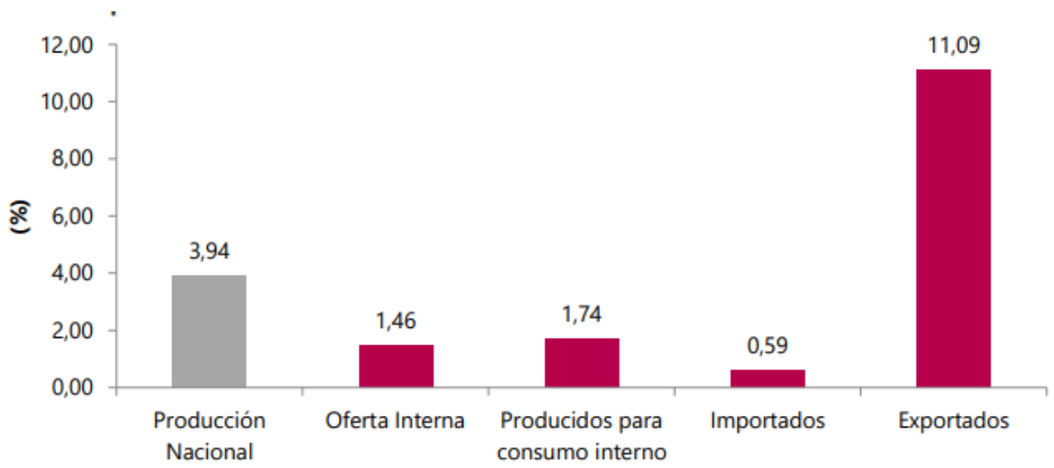

Fuente. DANE - Boletín Técnico IPP

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En marzo de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 25,77%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,01%) e Industrias manufactureras (0,94%) presentaron variaciones inferiores a la media (3,94%).

Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Marzo 2026

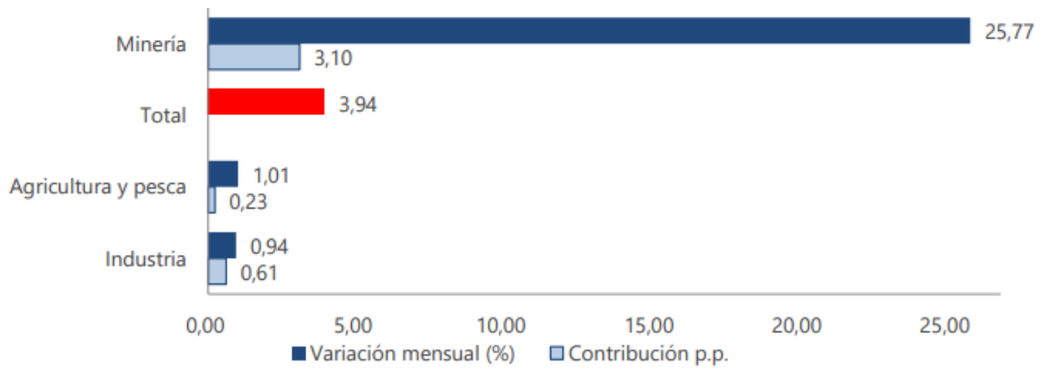

Fuente. DANE - Boletín Técnico IPP 13

IPI – Índice de Producción Industrial

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-feb2026.pdf - 16 de abril de 2026

En febrero de 2026 frente a marzo de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 0%.

En febrero de 2026, frente a febrero de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: la industria manufacturera, del 1,4%; el suministro de electricidad y gas, con un aumento del 1,8% y la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento del 2,2%. En contraste, el sector que registró variaciones negativas fue el de explotación de minas y canteras presentó una disminución del 6,9%

Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Febrero 2026

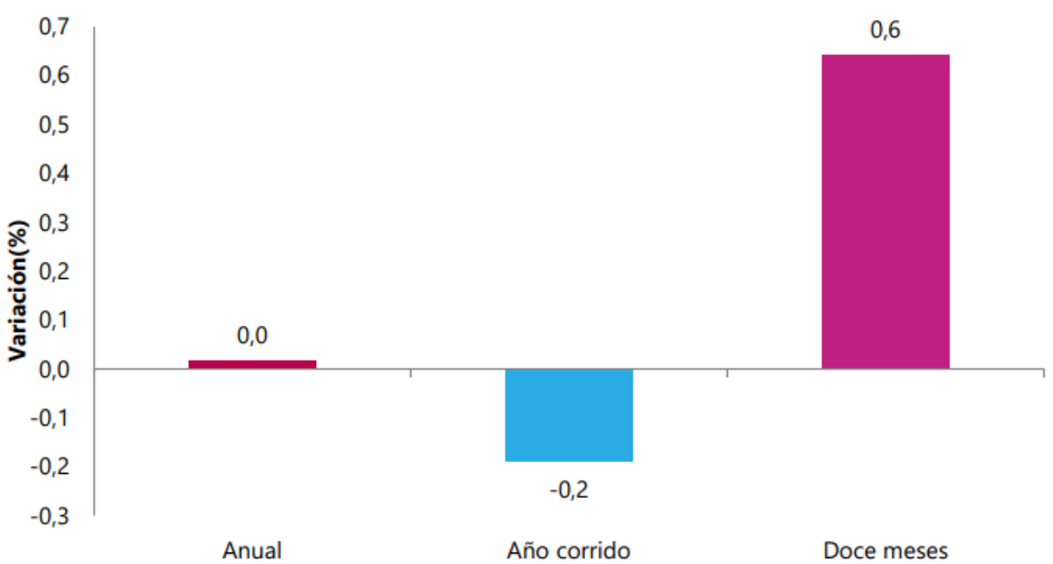

Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial

Resultados anuales por actividades industriales
(Marzo 2025 / febrero 2026)

En el periodo enero–febrero de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025, el sector de explotación de minas y canteras registró una variación negativa de -5,4%. En contraste, tres de los cuatro sectores industriales presentaron variaciones positivas: el de captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación de 2,9%; el de suministro de electricidad y gas, de 2,3% y el de industria manufacturera, de 0,5%.

Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Marzo 2025–febrero 2026/marzo 2024–febrero 2025

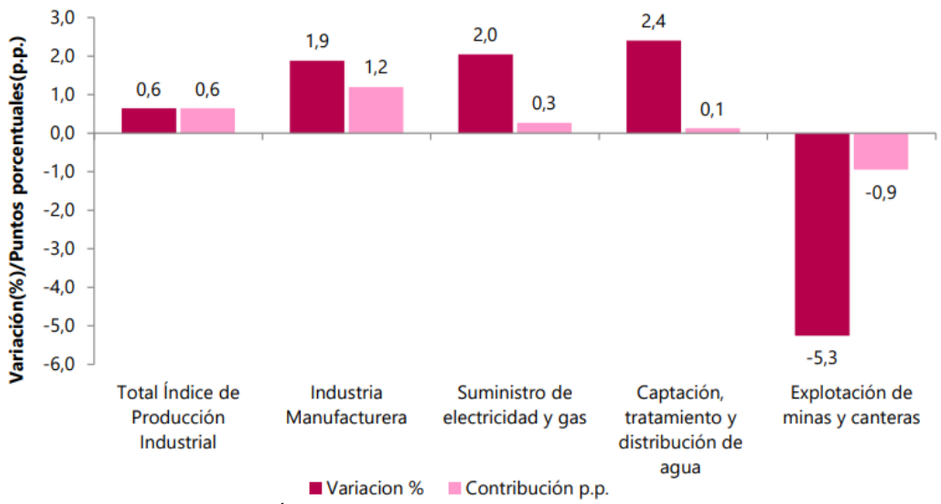

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE

Resultados anuales por actividades industriales
(Marzo 2025–febrero 2026 / marzo 2024–febrero 2025)

En el período marzo de 2025–febrero de 2026, comparado con el período marzo de 2024–febrero de 2025, de las 26 actividades industriales, 17 registraron variaciones positivas, aportando 2,1 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 9 actividades presentaron variaciones negativas, restando 1,5 puntos porcentuales.

Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Marzo 2025–febrero 2026/marzo 2024–febrero 2025

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**0,6**	
1000	Elaboración de productos alimenticios	2,7	0,4
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	2,7	0,3
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,2	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	31,5	0,2
1400	Confección de prendas de vestir	8,1	0,2
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,2	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,4	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	2,8	0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	3,1	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	9,7	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	9,2	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	2,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	3,0	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	2,2	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	3,0	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	1,4	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	0,4	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,2	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-1,0	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-4,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-4,4	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-3,2	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-1,2	-0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-10,2	-0,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-7,3	-0,3
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-4,6	-0,6

Fuente. DANE - Boletín Técnico

ANÁLISIS MICROECONÓMICO DEL SECTOR DE ESTUDIO

El sector químico global moderará su crecimiento en 2025, con un 3%, y en 2026 se espera un 3,3%, según Industria Química. En Colombia, se prevé un crecimiento de la economía del 2,5% en 2025 y del 2,9% en 2026, impulsado por el consumo y la inversión

La industria química ha realizado progresos moderados en 2024, aumentando la producción interanual por encima de los niveles de 2023, y se estima que los niveles de producción seguirán aumentando a medida que el ciclo de desabastecimiento disminuya y la demanda aumente en la mayoría de los productos.1 Sin embargo, para apoyar aún más el crecimiento de los ingresos, las empresas químicas han anunciado planes de reducción de costes y han comenzado a aumentar los márgenes, al tiempo que continúan invirtiendo en la descarbonización y la innovación.2 En 2025, esperamos que la industria continúe su recuperación, ajustándose a los nuevos impulsores del mercado mientras equilibra los objetivos a corto y largo plazo.[1]

Desde que comenzó la pandemia de COVID-19 en 2020, la industria química ha tenido que sortear unas condiciones de mercado turbulentas. La pandemia provocó una demanda débil, una reducción de la producción y un descenso de los ingresos en 2020. Esto fue seguido por un fuerte repunte en la producción de productos químicos y los ingresos de 2021 a 2022, ya que la demanda aumentó, y el temor a los problemas de la cadena de suministro llevó a mayores niveles de almacenamiento de inventario. Pero a finales de 2022, los problemas de la cadena de suministro empezaron a remitir, los principales mercados finales empezaron a desabastecerse y la demanda de productos químicos disminuyó. A finales de 2023, los ingresos disminuyeron un 8% interanual, los márgenes operativos cayeron a su nivel más bajo desde la Gran Recesión (2007-2009) y la rentabilidad del capital retrocedió a los niveles previos a la pandemia3 . Aunque estos programas de reducción de costes aún están en marcha, los márgenes empezaron a aumentar en el primer semestre de 2024.

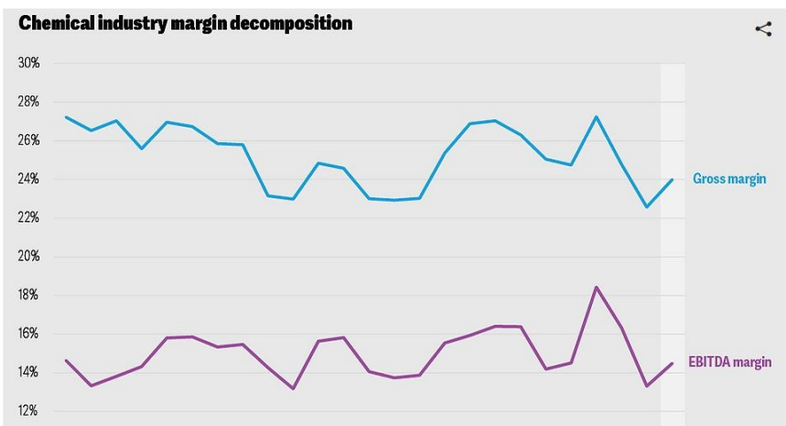

Fuente: https://www2.deloitte.com/us/en/insights

De cara al futuro, se espera que continúe el crecimiento moderado de la industria química en 2025. El American Chemistry Council (ACC) prevé que la producción mundial de productos químicos aumente un 3,4% en 2024 y un 3,5% en 2025, tras haber crecido sólo un 0,3% en 2023.5 Sin embargo, incluso con la mejora de la producción química y la vuelta de los márgenes a niveles medios, la industria sigue enfrentándose a retos e incertidumbres. En el próximo año, las empresas químicas se enfrentarán a muchos de los mismos retos que otras industrias: la evolución de las condiciones macroeconómicas, los cambios en la política y la normativa en todas las regiones, las preferencias cambiantes de los clientes y los avances tecnológicos. Para ayudar a mejorar su posición frente a estas incertidumbres, las empresas químicas podrían considerar la adopción de estrategias que les ayuden a capear la incertidumbre al tiempo que se posicionan competitivamente en el futuro de la alta tecnología y las bajas emisiones de carbono.

Para planificar el futuro, las empresas deberían considerar la posibilidad de comprender su posición en el escenario actual. Esto puede proporcionarles una base para examinar las tendencias emergentes que pueden dar forma a la trayectoria de la industria en los próximos años. Nuestro informe Perspectivas de la Industria Química 2025 explora algunas de estas tendencias y destaca las señales que los líderes deben tener en cuenta a la hora de desarrollar estrategias.

Fortalezas y desafíos del sector químico en 2026

En 2025 y 2026, el sector químico colombiano enfrenta una serie de fortalezas y debilidades. Las fortalezas incluyen la innovación, la sostenibilidad y la resiliencia. Se espera que la industria química

[1] https://www2.deloitte.com/us/en/insights/industry/oil-and-gas/chemical-industry-outlook.html

mundial, incluyendo la colombiana, se centre en estas áreas para impulsar la eficiencia y el crecimiento. La debilidad principal radica en la incertidumbre económica global, que puede afectar el crecimiento y la inversión en el sector. Además, la alta inflación y la situación de las finanzas públicas pueden representar un desafío.

Fortalezas:
Innovación: El sector químico puede aprovechar la innovación para desarrollar nuevos productos y procesos, lo que puede generar mayor valor y competitividad.

Sostenibilidad: La creciente preocupación por la sostenibilidad y el cambio climático puede impulsar la demanda de productos y procesos químicos más ecológicos, lo que puede abrir nuevos mercados para la industria.

Resiliencia: La industria química debe estar preparada para enfrentar desafíos como las fluctuaciones en los precios de las materias primas, las crisis económicas y los cambios regulatorios.

Crecimiento mundial: Se proyecta un crecimiento en la producción química mundial, lo que puede generar oportunidades para el sector colombiano, especialmente en la exportación de productos químicos.

Diversificación: Colombia puede diversificar su oferta de productos químicos, aprovechando sus recursos naturales y su potencial en áreas como la agroquímica y la petroquímica.

Debilidades:
Incertidumbre económica: La alta inflación, la compleja situación de las finanzas públicas y la recuperación económica pueden afectar la demanda de productos químicos, el crecimiento del sector y la inversión.

Dependencia de las importaciones: Colombia depende significativamente de las importaciones de productos químicos, lo que la hace vulnerable a las fluctuaciones en los precios internacionales y los cambios en las políticas comerciales.

Desafíos regulatorios: El sector químico se enfrenta a un entorno regulatorio en evolución, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad, la seguridad y la gestión de residuos.

Competencia internacional: La industria química colombiana enfrenta una fuerte competencia de empresas internacionales, especialmente en los mercados de exportación.

Calidad y estándares: La industria química debe garantizar la calidad de sus productos y procesos, cumpliendo con los estándares nacionales e internacionales.

Gestión de riesgos: La industria química debe gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la producción, el transporte y el almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

OTRAS VARIABLES (ASPECTOS SOCIALES)

Hay determinados acontecimientos y tendencias que podrían generar un impacto importante en el sector químico mundial en los próximos meses:

La guerra en Ucrania: el conflicto está durando más de lo esperado. Europa, en particular, sigue viéndose afectada por los elevados precios de la energía que, aunque han descendido, continúan por encima de los niveles anteriores al estallido de la guerra.

La reapertura de China estimulará la producción local y la demanda de productos químicos.
Industrialización: las medidas de apoyo y las decisiones de gestión que tomen gobiernos y empresas serán clave para determinar la resiliencia y la evolución del sector.

Continuación del cambio de tendencia en la producción química (reducción) debido a la ralentización económica mundial y a las expectativas de una menor demanda de consumo y al debilitamiento de la confianza de los consumidores.

El endurecimiento de las condiciones de financiación en las economías desarrolladas (Europa y Estados Unidos) seguirá afectando a las empresas que refinancian su deuda.

Realidades heterogéneas en los subsectores de la industria química mundial

Productos químicos básicos, los más impactados por el contexto económico

El subsector de productos químicos básicos comprende las sustancias químicas utilizadas como material de partida para la producción de una gran variedad de productos químicos. Algunos ejemplos son:

- El cloro: utilizado como desinfectante y para el tratamiento del agua.
- Ácido sulfúrico: utilizado en metalurgia, para refinar productos petrolíferos o en la producción de materiales explosivos.
- Cloruro de vinilo: utilizado para producir PVC para revestimientos de paredes, menaje del hogar y piezas de automóviles.
- Sulfato de aluminio: utilizado para el tratamiento del agua, en la agricultura y en la producción de papel.
- Carbonato de sodio: utilizado en la fabricación de detergentes, jabones y papel.
- Acetona: de uso común en productos farmacéuticos.
- Dióxido de titanio: utilizado en las industrias cosmética y alimentaria, entre otros.

Dentro de este subsector encontramos otra distinción, la petroquímica, si atendemos al origen de la materia prima. Los petroquímicos también son productos químicos orgánicos, pero se fabrican a partir de petróleo crudo y gas natural. Algunos ejemplos son las olefinas, el metanol, el butadieno, el benceno, el etilenglicol, o el polietileno. Se utilizan como materia prima en la fabricación de productos poliméricos como plástico, detergente, adhesivo, caucho, neumáticos, envases alimentarios y bandas elásticas.

Las empresas del subsector de productos químicos básicos son las más afectadas por el actual entorno de mercado débil, con márgenes reducidos por las elevadas necesidades energéticas para la producción. Estas empresas no tienen mucho poder de fijación de precios dada la naturaleza del producto (no se transforman y no tienen valor añadido adicional).

Especialidades químicas: mayor poder de fijación de precios

En cambio, los productores de especialidades química tienen mayor poder de fijación de precios. Como su producción es más compleja, los operadores de este segmento pueden transferir a sus clientes unos costes de producción más elevados. Los fertilizantes, Aun así, la demanda se mantuvo alta debido al papel clave del producto en el sector agrícola mundial.

Las especialidades químicas son una gama de compuestos que se producen en menores cantidades en comparación con los productos químicos básicos, ya que son productos de alto valor que se venden en función de su funcionalidad y siguiendo determinadas formulaciones. Dentro de este subsector podemos encontrar una gran variedad de clasificaciones. Según el mercado final podemos hablar de antibióticos, adhesivos, pesticidas, fertilizantes, limpiadores, tintas, pinturas y recubrimientos, fragancias, productos químicos para la industria alimentaria y de bebidas (aditivos alimentarios y aromas), etcétera.

En cuanto a las aplicaciones comerciales, los productores del subsector de especialidades químicas atienden las necesidades de sus clientes a nivel individual (la producción se hace a medida con arreglo a determinadas especificaciones), por lo que estas sustancias químicas pueden venderse a precios muy elevados.

SECTOR QUÍMICO EN COLOMBIA

La industria en general juega un importante papel en el desarrollo de la economía del mundo y es el mayor consumidor de recursos naturales no renovables, así como uno de los mayores contaminantes globales.

La industria química ha sido una de las industrias manufactureras más grandes del mundo. Aire, agua, gas natural, metales, aceites y minerales son las materias primas que generalmente se procesan para fabricar una variedad de productos químicos utilizados en todo el mundo. (Montes Valencia, 2015).

Según el informe "Chemicals Market Global Report 2017", en 2016 se observó que aproximadamente el 60% de la cuota de mercado correspondía a Asia y se convirtió en la región más grande del mercado de productos químicos. El mercado de productos químicos en Asia y el Pacífico ha sido el de crecimiento más rápido debido a los excelentes resultados de China y la India. Las regiones de Singapur y Japón también han sido mercados importantes en Asia. Las principales razones para el crecimiento en la región asiática han sido el bajo costo de la mano de obra y la concentración de las

industrias manufactureras, que condujeron a un mayor dominio en el mercado mundial. Con la cuota de mercado del 20%, América ha sido la segunda región más grande, seguida por Europa con una cuota de mercado del 19% (KenResearch, 2017).

La industria química se enfrenta a una serie de desafíos importantes, desde la reducción de su dependencia de los combustibles fósiles hasta su papel en la lucha contra el cambio climático en general. Los desafíos específicos incluyen: captura y fijación de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero; desarrollar una mayor gama de plásticos biodegradables; reducir los altos niveles de desechos en la fabricación de medicamentos y mejorar la eficiencia en la división del agua (The Conversation, 2017).

Desde mediados de los años ochenta, la industria química global ha crecido anualmente en un 7% al año 2010. Las ventas de la industria química y su tendencia para el año 2030 se muestran en el gráfico 1, en la cual se observa que del año 1985 al año 2010 regiones como Asia incrementó en un 49% las ventas de productos químicos y proyectándose un aumento del 66% en las ventas para el año 2030, siendo una de las más destacadas (Montes Valencia, 2015)

Figura 1. Ventas de la industria química en el mundo en billones de euros. 2010 es calculado a precios de 2010

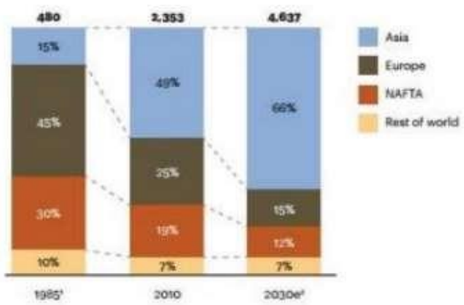

Fuente: (Montes Valencia, 2015).

La industria en general juega un importante papel en el desarrollo de la economía del mundo y es el mayor consumidor de recursos naturales no renovables, así como uno de los mayores contaminantes globales. Uno de estos contaminantes son las emisiones de CO2 (gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático) generado por el uso de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) como fuente de energía (Montes Valencia, 2015). Es por esta razón que se da relevancia al desarrollo de materiales, productos e insumos que prioricen el uso de recursos renovables y que sean amigables con el medio ambiente.

Figura 2. Emisiones de CO2 de la industria global por subsector. Emisión total de CO2: 7,2 Gt

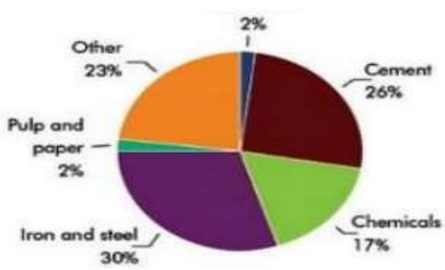

Fuente: (Montes Valencia, 2015)

En la figura se evidencia que las industrias más contaminantes son la siderúrgica (hierro y acero) y la cementera, estando la industria química en el tercer puesto. Se destaca en primer lugar China, donde se produce más contaminación por la producción de CO2, en segundo lugar, Norte América y en tercer lugar los países que hacen parte de la OCDE europea (Organización para la Cooperación y Apoyo Económicos) (Montes Valencia, 2015).

El sector químico colombiano se encuentra en los primeros 6 puestos de crecimiento de las exportaciones a América Latina, América del Norte y Asia. Este sector que ofrece grandes alternativas en el desarrollo de la industria tales como mayor eficiencia, menor impacto ambiental y costos reducidos, tiene una gran influencia en los esquemas productivos de otros bienes, lo que lo ubican como un proveedor de insumos necesarios para la innovación y para aumentar la competitividad de las empresas a nivel global (Fonade, 2016).

La industria química colombiana ha experimentado un desarrollo positivo, consolidando una infraestructura que en la actualidad logra atender las necesidades del mercado interno y busca explorar nuevas oportunidades en el exterior. La especialización lograda por las empresas del país, principalmente en agroquímica, química básica, intermedia, e incluso química polimérica, comienza a dar sus frutos en términos de prestigio por la calidad de los productos colombianos y de apertura de mercados. Dentro de los sectores priorizados en el Programa de Transformación Productiva – PTP, el sector de química básica es el más productivo, generando $192 millones de pesos por trabajador en 2015. Por otra parte, sus exportaciones ascendieron a US$634,3 millones en 2016 (Programa de Transformación Productiva, 2016).

Según datos de Procolombia, el sector de la industria química ha presentado un crecimiento promedio anual del 11,6% desde 2005, demostrando la creciente demanda asociada a los sectores petroquímico, cosmético, artículos de aseo e insumos agrícolas, tanto a nivel local como regional (Procolombia, 2015). Colombia se encuentra entre los países líderes de la región en cuanto a innovación y calidad del capital humano, además está a la vanguardia de las investigaciones de químicos verdes para convertirse en un sector amigable con el medio ambiente.

El sector químico, es considerado generador de productos intermedios, y se ofertan como materia prima para diversas industrias.

Subsectores del sector Químico: En términos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el PTP ha priorizado las siguientes actividades económicas de la cadena de química básica: fabricación de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y fabricación de otros productos químicos.

Esta clasificación CIIU refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional (DANE, 2012). Según dicha clasificación las actividades productivas asociadas al sector químico se reporta la siguiente clasificación:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Código CIIU) – Sector Químico

Tabla 1. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Código CIIU) – Sector Químico

División	Grupo	Clase	Descripción
20			**Fabricación de sustancias y productos químicos**
	201		Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, plásticos y caucho sintético en formas primarias
		2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
		2012	Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados
		2013	Fabricación de plásticos en formas primarias
		2014	Fabricación de caucho sintético en formas primarias
	202		Fabricación de otros productos químicos
		2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario
		2022	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas
		2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador
		2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
	203	2030	Fabricación de fibras sintéticas y artificiales
21			**Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico**
	210	2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
46			**Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas**
		4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
08			**Extracción de otras minas y canteras**
		0891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En cuanto a los agentes que participan en el sector están contenidos los directamente relacionados con la naturaleza de comercio, construcción y los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas, dichas entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- Invima Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
- MEN Ministerio de Educación Nacional
- MinAmbiente - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- MinComercio - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia MinSalud - Ministerio de Salud y Protección Social
- MinTrabajo - Ministerio de Trabajo
- Superintendencia de Sociedades
- Superintendencia de salud
- Secretarías y/o direcciones de salud
- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES
- CICC, Corporación de Investigación
- OLE Observatorio Laboral para la Educación
- OMS Organización Mundial de la Salud
- ONUDI Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR;

Del mismo modo, los gremios y asociaciones que participan en el sector son:

- Asociación colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas – ACOPI:
- Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.
- Empresas legalmente constituidas: de conformidad con las normas del Código de Comercio. FIIC, Federación Internacional De La Industria
- CONFECAMARAS, Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio.
- ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- ASINFAR Asociación de Industrias Farmacéuticas en Colombia
- CONPES Consejo Nacional de Política Económica y Social
- INQU Industria Química
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- SMQB Subdirección de Metrología química y Biomedicina

ASPECTO TÉCNICO

Los productos que se demandan y para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** se discriminan a continuación:

Especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar: En las tablas se muestra la ficha técnica con las especificaciones de los equipos, materiales y reactivos, respectivamente, que deberá suministrar el contratista.

Los proponentes podrán presenta propuestas por uno o varios de los grupos, pero en todo caso deberá diferenciar cada uno de los grupos por los que presenta oferta para efecto de evaluación de estas.

Lo anterior debido a que en dos ocasiones este proceso ha sido declarado desierto y se consideró que la división de los contratos en lotes facilitará el acceso a los contratos públicos a las pequeñas y medianas empresas que tal vez no tengan la capacidad para ofertar por todos los grupos, buscando hacerlo así más interesante para cualquier oferente.

Por último, los oferentes que participen por más de un lote o grupo deberán tener en cuenta que las solvencias son acumulativas. Es decir, se suman los presupuestos oficiales de cada lote o grupo.

FICHA TECNICA

N°.	ITEM	DESCRIPCIÓN-CONCEPTO-ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES
		ATENCIÓN AL AMBIENTE		
1	Ácido Acético Glacial	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL. Para análisis ACS. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento.	Frasco x 2.5 L	2
2	Ácido Ascórbico	ÁCIDO ASCÓRBICO. Para análisis ACS. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento.	Frasco x 500 g	1
3	Ácido Clorhídrico 36.5-38%	ÁCIDO CLORHÍDRICO CONCENTRADO (36.5-38%). Para análisis ACS. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 2,5 L	2
4	Ácido Nítrico 65 - 68%	ÁCIDO NÍTRICO CONCENTRADO (65 - 68%). Para análisis. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 2,5 L	2
5	ÁCIDO SULFÚRICO 95-97%	Ácido Sulfúrico 95 - 97%. Para análisis volumétrico. Almacenar a temperatura entre 15 y 25°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido.	Frasco 2.5L	1
6	Agar Almidón	Levadura Glucosa Almidón Agar (YSG Agar) Nota: Incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega. Incluir suplemento si lo requiere para la preparación del agar.	Frasco 500g	1
7	Agar Chromocult	SEGÚN ISO 9308-1. Especificaciones: mandar con fecha de vencimiento mayor de 2 a 3 años, almacenar entre 15°C-25°C, Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 500g	1
8	Azul de Bromotimol Asche	Azul de bromotimol en polvo para prueba de Actividad de Acetilcolinesterasa en sangre. Vial x 0,112 g. Referencia 460440.	Vial x 0,112 g	10
9	Base de Agar para Coliformes Fecales (m-FC)	Base de Agar para Coliformes Fecales (m-FC). Incluir suplemento para la preparación del agar (Suplemento para Coliformes Fecales (Cat. 6023). Especificaciones: mandar con fecha de vencimiento mayor de 2 a 3 años, almacenar entre 15°C - 25°C, Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 500g	1
10	Agar OGYE	Especificaciones: mandar con fecha de vencimiento mayor de 2 a 3 años, almacenar entre 15°C-25°C, Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega Incluir suplemento para la preparación del agar.	Frasco 500g	2
11	Agar plate count	Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 500g	1
12	Agar TSAYE	Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 500g	1
13	Agua estéril	Agua Estéril Solución Inyectable Bolsa X 500 Ml, especificaciones: mandar con fecha de vencimiento mayor de 1 A 2 años, almacenar entre 15°C-25°C. Nota: incluir ficha técnica de	CAJAS POR 40 UNIDADE-Bolsas x 500 ml	50

		seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega		
14	Agujas Hipodérmicas Estériles	Agujas hipodérmicas estériles calibre No 30 x 1. REF 305108. Aguja para propósito de inyección general y extracción de fluidos por vía venosa.	Caja x 100 Unidades	3
15	ALCOHOL AL 70%	Alcohol al 70%, ESPECIFICACIONES, MARCA Mk, MANDAR CON FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 1 AÑO, ALMACENAR A TEMPERATURA INFERIOR DE 30°C.Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Galón x 3.7 Litros	30
16	Alcohol Industrial de Madera	ALCOHOL INDUSTRIAL -DE MADERA - METANOL, ES INFLAMABLE, almacenar entre 15°C-25°C.Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco X 1L	30
17	Alkalinity Calibration Standard	Alkalinity, 1000 mg/l CaCO3, Calibration Standard. Material de referencia certificado. Cumpliendo con ISO 17034 e ISO 17025. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido. Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Solución 500 ml	5
18	API 20E.	Referencia 20 100 /20 160. Caja por 25 (Ref 20 100) test Para la detención de enterobacterias entre ella la salmonella. Incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis. Al momento de la entrega	Caja *25 tests	2
19	API Listeria	API Listeria COD. 10300 identificación de Listeria	Caja por 10 strips + 10 media	2
20	Bandeja de pesada de poliestireno 100 ml	Bandeja de pesada de poliestireno. Antiestática de forma cuadrada. Capacidad de 100 ml. Longitud de lado: 89 mm. H: 24 mm. Referencia: WPAP-089-500.	Caja x 500	1
21	Bandeja de pesada de poliestireno 7 ml	Bandeja de pesada de poliestireno. Antiestática de forma cuadrada. Capacidad de 7 ml. Longitud de lado: 41 mm. H: 7,5 mm. Referencia: WPAP-041-500.	Caja x 500	1
22	Barras agitadoras	Barras agitadoras Las varillas de 30 mm de largo y 6 mm de diámetro. Material PTFE (teflón recubierto), resistente a reactivos, Forma lisa.	Paquete x 40	2
23	Barrera Facial	Careta Facial Protectora Abatible con Mica en Policarbonato Cuerpo fabricado de polipropileno., Mica de policarbonato flexible, antirayadura, Resistente a impactos., Cinta elástica ajustable., Cómodo y ligero., Protección contra salpicaduras., Espesor mica: 0.8 mm., Mica: 200 mm x 300 mm.	Unidad	5
24	Baterías AA Recargable	Baterías AA recargables, 2800 mAh de alta capacidad, doble A, 1.2 V, NiMH, baja autodescarga, pilas AA, 24 unidades	Unidad	24
25	Baterías AAA Recargable	Baterías AAA recargables, 1100 mAh de alta capacidad, doble A, 1.2 V, NiMH, baja autodescarga, pilas AAA, 24 unidades	Unidad	24
26	beakers de 50 ml	Vaso precipitado o beakers de 50 ml, forma cilíndrica, fondo y boca ancha, graduados. material vidrio de borosilicato 3.3 de baja expansión, con pico.	Unidad	12
27	BOLSAS O BANDEJA QUANTI-TRAY*/2000	BOLSAS O BANDEJA QUANTI-TRAY*/2000	Caja x 100 Unidades	2
28	Botella de laboratorio con tapa de vidrio 1000 ml.	Botella de laboratorio de vidrio. Capacidad 1000 ml. de boca angosta con tapón de vidrio esmerilado. Se suministran con tapón de junta cónica estándar N.º 29.	caja x 10 unidades	2

29	Botella de laboratorio con tapa de vidrio 125 ml.	Botella de laboratorio de vidrio. Capacidad 125 ml. de boca angosta con tapón de vidrio esmerilado. Se suministran con tapón de junta cónica estándar N.º 19.	Unidad	6
30	Botella de laboratorio con tapa de vidrio 500 ml.	Botella de laboratorio de vidrio. Capacidad 500 ml. de boca angosta con tapón de vidrio esmerilado. Se suministran con tapón de junta cónica estándar N.º 24.	caja x 10 unidades	1
31	Botella de laboratorio con tapa de vidrio ámbar de 250 mL	Botellas Resistentes a los cambios de temperatura y a la corrosión.	Unidad	30
32	Caja Petri de Vidrio	Caja de Petri de vidrio sodocalcico grande 90 mm x 15 mm de diámetro	Caja X 50 Unidades	4
33	Caja Petri de Vidrio	Caja Petri de Vidrio pequeñas, de 60 X 15 mm, fabricada en vidrio soda.	Caja X 100 Unidades	3
34	Caldo glucosa	Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega Incluir suplemento si lo requiere para la preparación del agar.	Frasco 500g	1
35	CARBONATO DE SODIO 0.05M	Solución para estandarización de ácidos. Con concentración nominal 0,05 M equivalente 0.1N. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínima de dos años al momento de la recepción. Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad.	Solución 1L	4
36	Cargador de Baterías AA y AAA	2 puertos de carga: el cargador de batería AA AAA está diseñado con entradas tipo C y micro USB, lo que significa que se puede cargar en casi cualquier lugar. Como adaptador USB, banco de energía e incluso carga en el automóvil. Te da más opciones de carga y carga gratuita Ranuras de carga independientes de 4 bahías: el cargador de batería AA AAA puede cargar cualquier número de baterías recargables AA AAA para facilitar la carga. También se puede utilizar en combinación, como 3 pilas AA y 1 pila AAA. Un gran cargador para baterías recargables AA / AAA Pantalla LCD de estado de carga fácil de leer: el cargador de batería AA AAA muestra claramente el progreso de carga de cada batería para ayudarte a mantener un registro del nivel de carga. La pantalla verde tiene 3 líneas que indican un 30% / 60% / 100% cargado. Fácil de entender y fácil de ver	Unidad	2
37	Celda de 25 ml	Celdas de muestras: Vidrio cuadrado de 1 pulgada de diámetro, con capacidad de 25 ml para usar en Pocket DR300.	Caja x 2	7
38	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar. 48MM X 40 M. Cinta De Enmascarar 50m Ancho 48mm. resistente a la humedad, solventes, y agentes químicos-Fabricada en papel crepado de alta resistencia-Longitud: 50 espesor: 0.13 mm, -Ancho: 48mm.	UNIDAD	20
39	Cinta de esterilizar	Cinta de esterilizar, Rollo de 3/4, ancho x 60 yardas longitud	UNIDAD	18
40	Cinta transparente	Cinta transparente ancha: Especificaciones para envío: Medida: 48mmX100m Deben transportarse en un contenedor fresco, seco, a temperatura ambiente. No tiene ni representa riesgos químicos bajo las condiciones de uso normal.	UNIDAD	20
41	Cloroformo	Cloroformo para análisis EMSURE® ACS,ISO,Reag. Ph Eur. Referencia:102445. Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 1000 ml	1

42	Cloruro de Magnesio Hexahidratado	CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO. Para análisis. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco x 1000 g	2
43	COLOR PLATINO COBALTO (HAZEN 500)	SOLUCIÓN PATRON PLATINO COBALTO. Material de referencia certificado almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 500ml	2
44	D-MANITOL	Reactivo D-Manitol ACS, apto para microbiología, 99,0%. Especificaciones: mandar con fecha de vencimiento mayor de 2 años, Nota: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	Frasco 250 gramos	1
45	Electrodo combinado de calcio	Electrodo de calcio combinado con conector BNC impermeable combinado con unión Sure-Flow. Número de catálogo 9720BNWP. 900061 solución de llenado de electrodos Optimum Results A. 1 botella de 60 ml. Módulo sensor serie 97 972001 para 9720BNWP. Cantidad: 2	Unidad	1
46	Electrodos selectivos de iones de fluoruro	Electrodos selectivos de iones de fluoruro electrodo combinado con unión Sure-Flow. Con Solución de llenado de electrodos Optimum Results A. 1 botella de 60 ml. Número de catálogo 9609BNWP.	Unidad	1
47	Electrodos selectivos de iones de yoduro	Electrodos selectivos de iones de yoduro Con conector BNC impermeable, Número de catálogo 9653BNWP. Con Solución de llenado de electrodos Optimum Results D, 60 ml 1 botella y Tira de pulido.	Unidad	1
48	Erlenmeyer de 2000 ml	Erlenmeyer de 2000 ml,	unidad	5
49	Erlenmeyer de 250 ml	Erlenmeyer de 250 ml	unidad	5
50	Erlenmeyer de 125 ml	Erlenmeyer 125 ml en vidrio claro graduado de cuello angosto. Material: borosilicato 3.3.	Unidad	33
51	Medidor portátil para pH	Equipo portátil para la medición en campo de pH dentro del rango 0,00 a 14,00. Resolución 0,01. Impermeable. Exactitud +/- 0,05 unidades. Compensación automática de temperatura para pH. Calibración en 1 o 2 puntos. Sonda integrada apropiada para medición directa en sustancias acuosas. Equipo portátil, compacto y de fácil uso. Carcasa resistente al agua. Batería interna reemplazable o recargable. Visualización simultánea o conmutada de parámetros. Lectura clara en campo.	Unidad	5
52	Micro Espátula-Cuchara larga	Material Acero Inoxidable ✓ Tipo varilla ✓ Terminales en cuchara y espátula ✓Largo de 200 mm	Unidades	12
53	Filtros de Membrana de nitrato de celulosa.	Filtros de Membrana de Celulosa 0.45 µm. 47 mm especificaciones: para análisis cuantitativo-microbiológicos de aguas. almacenar entre 15°C-25°C, mandar con fecha de vencimiento mayor de 2 años.	Caja x 100 Unidades	20
54	Frasco Lavador 1L	Frasco Lavador Pe-Ld. PE-LD, flexibles. Suplemento lavador desenroscable.	Unidad	3
55	Frascos de Scoth de 1000 ml	Frascos de scoth de 1000 ml Estas botellas redondas resistentes de 1000 mL BOROSILICATO 3.3 se pueden utilizar para el almacenamiento, así como la mezcla y el muestreo. Incluyen una tapa, una sola pieza de color naranja, roja, azul de polipropileno tapón	caja x 12 unidades	4

		de sellado Diámetro (101 mm), altura (225 mm) tapa roscada autoclavable con un anillo de vertido sin goteo. Botellas tienen graduación en blanco y los puntos que marcan. Material: Vidrio de borosilicato código, Capacidas:1000 ml, Estilo de cuello: Boca ancha, Estilo superior: Roscado, Estilo de tapa: Tapón de sellado Material de tapa: Polipropileno, Forma de botella: Cilíndrica.		
56	Frascos de scoth de 250 ml	Frascos de scoth de 250 ml Estas botellas redondas resistentes de 250 mL BOROSILICATO 3.3 se pueden utilizar para el almacenamiento, así como la mezcla y el muestreo. Incluyen una tapa, una sola pieza de color naranja, roja, azul de polipropileno tapón de sellado Diámetro (70 mm), altura (138 mm) tapa roscada autoclavable con un anillo de vertido sin goteo. Botellas tienen graduación en blanco y los puntos que marcan. Material: Vidrio de borosilicato código, Capacidas:250 ml, Estilo de cuello: Boca ancha Estilo superior: Roscado, Estilo de tapa: Tapon de sellado Material de tapa: Polipropileno, Forma de botella: Cilíndrica	caja x 12 unidades	2
57	Frascos de scoth de 500 ml	Frascos de scoth de 500 ml Estas botellas redondas resistentes de 500 mL BOROSILICATO 3.3 se pueden utilizar para el almacenamiento, así como la mezcla y el muestreo. Incluyen una tapa, una sola pieza de color naranja, roja, azul de polipropileno tapón de sellado Diámetro (86 mm), altura (176 mm) tapa roscada autoclavable con un anillo de vertido sin goteo. Botellas tienen graduación en blanco y los puntos que marcan. Material: Vidrio de borosilicato código, Capacidas:500 ml, Estilo de cuello: Boca ancha Estilo superior: Roscado, Estilo de tapa: Tapón de sellado Material de tapa: Polipropileno, Forma de botella: Cilíndrica	caja x 12 unidades	4
58	Frascos Plásticos 250 ml	Frascos plásticos en polietileno de alta densidad tapa rosca estándar con capacidad de 250 ml.	Unidad	40
59	Frascos Vidrio Ambar 500 ml.	Frascos en vidrio ámbar Cumple con la norma DIN/ISO 4796. Con tapón de rosca del PP autoclavable y anillo vertedor antigoteo del PP Capacidad de 500 ml. Dimensiones aproximadas: Diámetro 86 mm, Altura: 176 mm	Unidad	12
60	Garrafa en HDPE X 25 L	Garrafa en (HDPE) con capacidad de 25 L.con grifo BSP de 3/4” que se acopla con una rosca profunda de 12 mm para asegurar una mejor estanqueidad	Unidad	4
61	Gasa	Gasa no estéril Rollo x 100 yardas .	UNIDAD	8
62	Gradilla en plástico 50 tubos.	Fabricadas en ABS (acrilo nitrilo butadieno estireno), sus orificios redondos con chupas de agarre sostienen con seguridad cualquier clase de tubo de ensayo. Diámetro de 18 mm, incluyendo los tubos de centrifuga de 15 mL. Resisten temperaturas hasta 100ºC.	Unidad	2
63	Guantes Nitrilo Talla L	Guantes fabricados en 100% nitrilo (acrilonitrilo-butadieno), libres de látex y polvo, lo que elimina el riesgo de alergias y garantiza seguridad e hipoalergenicidad. Su diseño ambidiestro con orillo facilita la colocación Propiedades físicas y dimensiones superiores al ASTM D6319-00.	Caja x 100 Unidades	30

64	Guantes Nitrilo Talla M	Guantes fabricados en 100% nitrilo (acrilonitrilo-butadieno), libres de látex y polvo, lo que elimina el riesgo de alergias y garantiza seguridad e hipoalergenicidad. Su diseño ambidiestro con orillo facilita la colocación Propiedades físicas y dimensiones superiores al ASTM D6319-00.	Caja x 100 Unidades	30
65	Guantes de Latex Talla M	Guantes de examen en látex sin talco, Material: látex natural, Hipoalergénicos. Largo: 250 mm Exterior: microtexturizado para mejor agarre, Alta resistencia y elasticidad.	Caja x 100 Unidades	20
66	Guantes de Látex Talla L	Guantes de examen en látex sin talco, Material: látex natural, Hipoalergénicos. Largo: 250 mm. Exterior: microtexturizado para mejor agarre, Alta resistencia y elasticidad.	Caja x 100 Unidades	20
67	Hidróxido de sodio	Hidróxido de sodio para análisis, Referencia 1064980500. Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Frasco X 500g	1
68	Hipoclorito al 5%	Hipoclorito al 5%. Entregar con ficha de seguridad. SOLUCION DE HIPOCLORITO de SODIO AL 5% - (droguería julio), ALMACENAR A TEMPERATURA INFERIOR DE 30°C. Incluir ficha de seguridad y certificado de análisis.	Galón	30
69	Indicador Mixto 4,5	Indicador Mixto 4,5. Indicador para alcalinidad total. Según Mortimer. Transportar y almacenar a temperatura recomendada por fabricante. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad.	Frasco x 250 ml	1
70	indicador químico	Indicador Químico de Vapor Comply 1250 – 3M. Tira Indicadora de Vapor.Indicador Químico Multiparámetro Clase 4, compuesto por una tira de tinta indicadora que vira luego de la exposición al vapor en un tiempo y temperatura determinados.	Caja x 240 tiras	3
71	Jeringa 5 ml	Jeringas con capacidad de 5 ml estériles desechables. Jeringas convencionales.	Unidad	300
72	Juego de escobillones	JUEGO X 16 PIEZAS SURTIDOS PARA LIMPIEZA DE VIDRIERÍA. Útiles para el lavado de material de vidrio en laboratorios, las cerdas están unidas por alambre metálico galvanizado. – 3 Escobillones Para Balón – 3 Escobillones Para Probetas De 250 Ml – 2 Escobillones Para Tubo De Ensayo Grande – 2 Escobillones Para Tubo De Ensayo Pequeño – 3 Escobillones Para Bureta De Tres Secciones – 3 Escobillones Para Pipetas	Kit x 16 unidades	1
73	MANGUERA.	MANGUERA LATEX - PARA SUCCION - METRO - LABSCIENT MEDIDAS: 7 x 11 mm (5/16 x 3/32)	UNIDAD	5
74	Marcadores para vidrio	Marcadores para vidrio.	caja x 12 unidades	2
75	Nitrato de plata Solución 0,0141 N	NITRATO DE PLATA 0,0141 N. Reactivo de titulación. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad, al momento de la entrega	Frasco x 3800 ml	3
76	Perclorato de Acetilcolina	Perclorato de acetilcolina. Sustrato para análisis de acetilcolinesterasa en sangre. ChemCruz. SC-233810	Frasco x 5 g	1

77	Perlas de vidrio	Perlas de vidrio fabricadas en borosilicato 3.3, diámetro de 4 mm. Son pequeños fragmentos en vidrio borosilicato 3.3 de forma redonda, que se utilizan para controlar la ebullición y otros usos en el laboratorio.	Paquete x 1 kg	1
78	Persulfato de amonio	PERSULFATO DE AMONIO. Amonio peroxodisulfato. p.a. ACS,Reag. Ph Eur. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 500 g	1
79	COLORIMETRO MD50 cloro	Óptica de alta precisión para garantizar la exactitud y la reproducibilidadOpción de transferencia de datos por cable e inalámbricaMúltiples variantes de un solo parámetro para diversas aplicaciones Óptica LED, sensor espectrómetro, filtro de interferencias (sólo variantes seleccionadas)Fuente luminosa LEDLongitud de onda Variant specific (415, 445, 480, 515, 530, 555, 590, 630, 680)Rango fotométrico 0 - 3 AbsPrecisión fotométrica 3 % FS (T = 20 °C – 25 °C), Cloro HR 2 PP0.1 - 10 mg/L Cl2 , Cloro PP 0.02 - 2 mg/L Cl2	Unidad	5
80	Potasio Antimonio (III) 3-Hidrato Tartrato	POTASIO ANTIMONIO (III) 3-HIDRATO TARTRATO. Para análisis ACS. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 500 g	1
81	POTASIO CLORURO EN SOLUCIÓN (Nominal 1.41 mS/cm)	POTASIO CLORURO EN SOLUCIÓN (Nominal 1.41 mS/cm). Material de referencia certificado para calibración de conductividad. Trazable a PTB (c=0.01 mol/l) Certipur. Caja x 30 x 30 ml. Periocidad de caducidad mínimo de dos años al momento de la recepción. De diferentes lotes o marca las tres Unidades. Almacenar entre 15 y 25°C.	Caja 30 x 30 ml	6
82	POTASIO CLORURO EN SOLUCIÓN (Nominal 12.8 mS/cm)	POTASIO CLORURO EN SOLUCIÓN (Nominal 12.8 mS/cm). Material de referencia certificado para calibración de conductividad. Trazable a PTB Certipur. Caja x 30 x 30 ml. Periocidad de caducidad mínimo de dos años al momento de la recepción. De diferentes lotes o marca las tres Unidades. Almacenar entre 15 y 25°C.	Caja 30 x 30 ml	2
83	Probeta	Probeta (100 mL) de vidrio claro, graduada	Unidad	7
84	Probeta de 250 mL	Probeta 250 ml de vidrio claro, graduada	Unidad	2
85	Probeta de 100ml	Probetas graduadas, forma alta, clase A, Boro 3.3, DE-M. Boro 3.3. DIN EN ISO 4788. Calibrado en «In». Con pico vertedor y pie hexagonal. Capacidad de 100ml. Con el número de lote y un certificado de lote adjunto para cada embalaje original.	Unidad	12
86	Probeta de 25ml	Probetas graduadas, forma alta, clase A, Boro 3.3, DE-M. Boro 3.3. DIN EN ISO 4788. Calibrado en «In». Con pico vertedor y pie hexagonal. Capacidad de 25ml. Con el número de lote y un certificado de lote adjunto para cada embalaje original.	Unidad	12
87	Probeta de 50ml	Probetas graduadas, forma alta, clase A, Boro 3.3, DE-M. Boro 3.3. DIN EN ISO 4788. Calibrado en «In». Con pico vertedor y pie hexagonal. Capacidad de 50ml. Con el número de lote y un certificado de lote adjunto para cada embalaje original.	Unidad	12
88	Puntas para micropipeta de 5 ml	Puntas plásticas de 5 ml de capacidad para Transferpipeta incoloras. Condiciones de sala Blanca. Ajuste perfecto para la micropipeta Transferpette® y muchas otras pipetas	Paquete x 100	1

89	REACTIVO COLILERT	REACTIVO COLILERT -MARCA IDEXX. PRESENTACION Caja POR 200 REACTIVOS, FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO. INCLUIR FICHA TECNICA, TABLA DE NUMERO MAS PROBABLE.	Caja x 200 pruebas	1
90	Cloro libre DPD F25-100 VARIO	Sobres de reactivo DPD en polvo para determinación de Cloro Libre, 25 ml, paquete de 100 unidades. Rango de 0,1 a 10 mg/l Proveer ficha de seguridad Proveer ficha de seguridad al momento de la entrega	Caja X 100 Unidades	2
91	Cloro libre DPD F10	Sobres de reactivo DPD en polvo para determinación de Cloro Libre, 10 ml, paquete de 1000 unidades. Rango 0,02 a 2 mg/l. Proveer ficha de seguridad al momento de la entrega	Caja x 1000 Unidades	2
92	Reactivo Oxidasa Citocromo	Reactivo Oxiadasa Citocromo Bactident c. Cajas de 50 test: Tiras estables para su confirmación. Almacenar entre 2 y 8ºC. incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis.	Cajas de 50 test:	2
93	Sal disódica del ácido etilendiaminotetracético dihidratada	EDTA Sal Disódica 2-hidrato (Reag. Ph. Eur., USP) para análisis, ACS. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricantea al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Frasco X 500g	1
94	Hidrato de sal disódica magnésica del ácido etilendiaminotetraacético	Hidrato de sal disódica magnésica del ácido etilendiaminotetraacético 99% Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles.	frasco x 250 g	1
95	Set Geles Estándares Secundarios SpecCheck LR.	Set Geles Estándares Secundarios SpecCheck DPD-Chlorine LR. Para verificación instrumental de colorímetros en Rango Bajo. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis al momento de la entrega.	Kit 4 Viales	1
96	Solución Ácido Sulfúrico 0,02 N Estandarizada	Solución Estandarizada Ácido Sulfúrico 0,02 N. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis al momento de la entrega.	Botella x 20 L	1
97	Solución ajustadora de fuerza iónica ISA - Calcio	Ajustadores de fuerza iónica utilizados para análisis con electrodo selectivo de calcio. Número de catálogo 932011. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 475 ml	4
98	Solución ajustadora de fuerza iónica ISA Yoduro	Ajustadores de fuerza iónica utilizados para análisis con electrodos selectivos de iones y reactivos especiales utilizados con algunos electrodos selectivos de iones. Número de catálogo 940011. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 475 ml	2

99	Solución Buffer Dureza Total	Solución Buffer para determinación volumétrica de dureza total en aguas. Para análisis. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Frasco X 1000 ml	3
100	SOLUCION BUFFER pH 10.00	Certipur Buffer solution pH 10.00 (25°C) Certified Reference Material for pH measurement ® Referencia 1.99004.0001. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 30 x 30 ml	3
101	SOLUCION BUFFER pH 4.01	Certipur Buffer solution pH 4.01 (25°C) Certified Reference Material for pH measurement ® Referencia 1.99001.0001. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 30 x 30 ml	3
102	SOLUCION BUFFER pH 6.86	Certipur Buffer solution pH 6,86 (25°C) Certified Reference Material for pH measurement ® Referencia 1.99017.0001. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 30 x 30 ml	1
103	SOLUCION BUFFER pH 7.0	Certipur Buffer solution pH 7.0 (25°C) Certified Reference Material for pH measurement ® Referencia 1.99002.0001. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 30 x 30 ml	3
104	Solución de ácido etildiaminotetraacético sal disodica (EDTA), 0.01M	SOLUCIÓN ESTANDARIZADA EDTA 0,01 M. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega	Botella x 5 L	1
105	Solución de almacenamiento de electrodos de pH	Solución de almacenamiento de electrodos de pH. Número de catálogo 910001. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 475 ml	3
106	Solución de llenado de electrodos de pH	Electrodos de pH estándar, especiales, PerpHecT Ag/AgCl, de unión simple, rellenables, verdes y micro, electrodos de ORP. Número de catálogo 900011. Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 5 x 60 ml	2

107	Solucion de llenado OPTIMUM RESULTS A	Solución de relleno Optimum Results™ A, n.° de cat. 900061. Resultados óptimos Una solución de relleno para ISE de cadmio, calcio, fluoruro y sulfuro. Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Caja 5 x 60 ml	1
108	Solución Estándar de calcio	material de referencia certificado trazable a SRM del NIST Ca $(NO_3)_2$ en HNO_3 0,5 mol/l 1000 mg/l Ca Nota: Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles al momento de la entrega. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 500 ml	3
109	Solución estándar de Hierro 1000 mg/L	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE HIERRO. 1000 mg/L Fe. Trazable a SRM de NIST. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 500 ml	2
110	Solución Estándar de Magnesio 1000 mg/L	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE MAGNESIO. 1000 mg/L Trazable a SRM de NIST. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 100 ml	2
111	Solución Estándar de Manganeso 1000 mg/L	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE MANGANESO. 1000 mg/L Trazable a SRM de NIST. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 100 ml	2
112	Solución Estándar de Nitratos 1000 mg/l	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE NITRATOS. Material de Referencia Certificado. 1000 mg/L NO3. Trazable a SRM de NIST NaNO3 en H2O. Certipur. Con vigencia de caducidad a dos años a partir de su entrega.	Envase x 500 ml	1
113	Solución Estándar de Nitritos 1000 mg/L	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE NITRITOS. 1000 mg/L Trazable a SRM de NIST. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Nota: Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad al momento de la entrega.	Frasco x 500 ml	2
114	Solución Estándar de Sulfatos 1000 mg/L	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE SULFATO. 1000 mg/L Trazable a SRM de NIST. Transportar y almacenar entre 15 y 25 °C. A la fecha de la entrega el producto debe contar con al menos 2 años antes de su vencimiento. Incluir certificado de análisis y ficha de seguridad.	Frasco x 500 ml	2
115	SOLUCION ESTANDAR DE YODURO 0,1M	Estándar de yoduro. Para usar con (equipo), Electrodo selectivo de iones de yoduro. Número de catálogo 945306. NOTA: Incluir Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 475 ml	2
116	Detergente Líquido Concentrado Neutro Libre de Fosfatos	Jabón líquido para lavado de material de laboratorio. Es ideal para el manejo de material en el cual va o está involucrado objetos metálicos, tales como aluminio, zinc; en el	Frasco x Galón	40

		manejo de material de precisión de vidrio y cuarzo, en el caso de buretas, pipetas, celdas para foto colorímetros, analizadores de gases y muchos otros equipos de laboratorio. Detergente Biodegradable, pH 6.8 – 7.5, elaborado bajo el cumplimento de altos estándares de calidad		
117	Solución Indicador de cromato de potasio	SOLUCIÓN INDICADORA DE CROMATO DE POTASIO. 50 g/L. Indicador para la determinación de cloruro mediante el método de valoración argentométrica.	Frasco x 500 ml	3
118	Solución Indicadora de Fenolftaleína	SOLUCIÓN INDICADORA DE FENOLFTALEINA. 5 g/L. Para valoraciones de dureza, dióxido de carbono, alcalinidad, acidez, ácido-base. Cambio de color: de incoloro a rosa a pH ~8,3. Botella MDB.	Frasco x 100 ml	1
119	Solucion patron de Floruro	Solución Estándar de fluoruro 1000 mg/L NaF, trazable a SRM. REFERENCIA 1046880500. NOTA: Incluir Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 500 ml	1
120	Soportes Transferpette	Los soportes y estantes permiten colocar las pipetas monocanal o multicanaL de manera segura y sin ocupar espacio en el laboratorio. Soporte de mesa Para 6 pipetas Transferpette mono- o multicanal.REF. 704807	Unidad	2
121	StabCal Calibration Standards Kit	StabCal Calibration Standards Kit, para turbidimetro 2100p. Incluye viales sellados de <0.1, 20, 100 y 800 NTU. Con vigencia de caducidad a dos años de la entrega.	Kit x 4 viales	1
122	Tapon de goma con orifico	Tapon de goma con orifico (un solo orificio) Para ERLENMEYER PARA VACÍO. de 1000 mL	Unidad	5
123	Tapon de goma con orifico	Tapon de goma con orifico (un solo orificio) Para ERLENMEYER PARA VACÍO. de 2000 mL	Unidad	5
124	TISAB II	TISAB II para electrodo de fluoruro. Para usar como Ajustadores de fuerza iónica utilizados para análisis con electrodos selectivos de iones y reactivos especiales utilizados con algunos electrodos selectivos de iones. Número de catálogo 940909. NOTA: Incluir Ficha de datos de seguridad (MSDS o SDS), certificado de análisis y de calidad (CoA y CoQ), expedientes, folletos y otros documentos disponibles. Transportar y almacenar bajo los requerimientos del fabricante. Fecha de caducidad mínima de dos años a partir de la entrega de producto.	Botella x 1 galón	1
125	TRANSFERPIPETA	TRANSFERPIPETA DE 100- 1000 µL, Transferpipeta o micropipeta automática de 1 canal, volumen ajustable desde 100 uL hasta 1000 uL, Autoclave completamente a 121 °C, Código de color en la rueda de ajuste de volumen, protección del eje y cambio de volumen.	Unidad	3
126	TRANSFERPIPETA	TRANSFERPIPETA DE 500 - 5.000 µL, Transferpipeta o micropipeta automática de 1 canal, volumen ajustable desde 500 uL hasta 5000 uL, Autoclave completamente a 121 °C, Código de color en la rueda de ajuste de volumen, protección del eje y cambio de volumen.	Unidad	3
127	TRANSFERPIPETA	TRANSFERPIPETA DE 1000- 10.000 µL, Transfer pipeta o micropipeta automática de 1 canal, volumen ajustable desde 1000 uL hasta 10.000 µl, Autoclave completamente a 121 °C, Código de color en la rueda de ajuste de	Unidad	2

		volumen, protección del eje y cambio de volumen.		
128	TURBIDITY 0.5 NTU FORMAZIN STANDARD	Turbidity 0.5 NTU Formacin. Material de referencia certificado. Cumpliendo con ISO 17034 e ISO 17025. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido.	Solución 1L	1
129	TURBIDITY 10 NTU FORMAZIN STANDARD	Turbidity 10 NTU Formacin. Material de referencia certificado. Cumpliendo con ISO 17034 e ISO 17025. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido.	Solución 1L	1
130	TURBIDITY 2 NTU FORMAZIN STANDARD	Turbidity 2 NTU Formacin. Material de referencia certificado. Cumpliendo con ISO 17034 e ISO 17025. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido.	Solución 500 ml	2
131	TURBIDITY 5 NTU FORMAZIN STANDARD	Turbidity 5 NTU Formacin. Material de referencia certificado. Cumpliendo con ISO 17034 e ISO 17025. Almacenamiento entre 2 y 8°C. Fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de recibido.	Solución 1L	1
132	Unidad de Filtración Nalgene Polisulfona PSF	Unidades de filtro de 500 ml Incluyen dos placas de soporte para membranas: una placa transparente de una pieza para aplicaciones de esterilización y una placa blanca de dos piezas para aplicaciones analíticas. Admite membranas de 47 o 50 mm de diámetro. Dos brazos laterales permiten la conexión a la línea de vacío.	Unidad	12
133	Yema de huevo + Telurito de potasio	Yema de huevo + Telurito de potasio. Marca Merck - Oxoid. fecha de vencimiento mayor de 1 a 2 años, almacenar entre 2 - 8°C, NOTA: incluir ficha técnica de seguridad y certificado de análisis al momento de la entrega	frasco x 100 mL	2
134	Termómetro Termocupla	Rango de medición -200 a +100 °C (-328 a +212 °F) Exactitud ±1,8 °C (±3,2 °F) típico Lecturas 32.510 Tasa de registro El usuario puede seleccionar entre 1 segundo y 12 horas. Temperatura de funcionamiento (solo registrador) -10 a +40 °C (+14 a +104 °F) Dimensiones (registrador) 118 x 27 x 27 mm (4,6 x 1,1 x 1,1") Dimensiones (sonda) Cable de 300 x Ø1,5 mm x 1 m (cable de 11,8 x Ø0,06" x 39,4") Duración de la batería 2 años con calibración por una entidad Acreditada por ONAC para las magnitud de temperatura en el rango de uso del equipo	Unidad	1
135	Datalogger de Temperatura	▪ Rango de medición de -40 a +125 °C (-40 a +257 °F) ▪ Almacena más de 32 000 lecturas ▪ Software disponible para descarga gratuita ▪ Carcasa de acero inoxidable (grado 316) ▪ Frecuencia de registro de entre 1 segundo y 12 horas ▪ Inicio de registro inmediato y diferido ▪ Umbrales de alarma programables por el usuario ▪ Protección ambiental IP67 Este registrador de datos independiente mide y almacena más de 32 000 lecturas de temperatura en un rango de -40 a +125 °C (-40 a +257 °F) con una resolución de 0,1 °C (0,2 °F). Su carcasa de acero inoxidable 316 ofrece protección contra la corrosión, los impactos y la entrada de agua con una clasificación IP67/NEMA 4X.	Unidad	6

		El usuario puede configurar fácilmente el registrador y visualizar los datos descargados conectándolo al puerto USB de un PC y utilizando el software gratuito EasyLog. Los datos se pueden graficar, imprimir y exportar a otras aplicaciones para su análisis detallado. El registrador de datos incluye una batería de litio que proporciona dos años de autonomía con calibración por una entidad Acreditada por ONAC para las magnitud de temperatura en el rango de uso del equipo		
136	Fucsina fenicada	Colorante biológico compuesto por fucsina básica y fenol, utilizado en tinciones microbiológicas y entomológicas.	Frasco x 500 mL	1
137	Ácido acético glacial	Ácido orgánico concentrado (≥ 99 % de pureza), líquido incoloro con olor penetrante, usado como reactivo químico y fijador.	Frasco x 1 Litros	1
138	Hidróxido de potasio (KOH) al 20 %	Base fuerte utilizada para aclaramiento de tejidos y preparación de muestras entomológicas. Puede adquirirse como sólido para preparar solución al 20 %.	Solución x 500 mL	1
139	EUGENOL	Eugenol ReagentPlus, 99%	Frasco x 100 gramos	1
140	Tubos de nessler 50 ml	Tubos de Nessler graduados a 50 ml en borosilicato resistente con boquilla de fácil vertimiento. Útil para ensayos colorimétricos. Diámetro exterior menor o igual a a 20 mm.	Unidad	15
141	Tubos Falcon de 15 mL	Tubos cónicos de polipropileno con tapa rosca, utilizados para almacenamiento, centrifugación y transporte de muestras biológicas.	Bolsas x 100 unidades	1
142	Tubo al vacío tapón verde	Tubos al vacío de tapón verde de 40 ml (13 x 75 mm) con heparina sódica 68 USP.	Caja x 100 Unidades	3
143	Vidrio Reloj Acanalado 100 mm	Vidrio reloj acanalado o estriado. Las nervaduras están moldeadas en el vidrio para evitar que se desprendan, como ocurre cuando se sellan con varillas en vasos de reloj estándar. Permiten la salida del exceso de vapor y eliminan el riesgo de contaminación por ganchos o soportes que se caigan. Cumplen con los requisitos de la EPA para los métodos 3005, 3010 y 3020.	Unidad	10
144	SOPORTE PARA TUBOS NESSLER	soporte de polipropileno está diseñado para albergar seis cilindros Nessler. La plataforma inferior plana es blanca para proporcionar una superficie reflectante. El soporte, resistente a productos químicos y a la corrosión, puede esterilizarse en autoclave a 121 °C (250 °F).	Unidad	3
145	CONTENEDOR COLOR BLANCO	Polipropileno de pedal de 53 litros dimensiones ancho 45 cm xalto 56.5 cm * alto 56.5 cm	Unidad	5
146	NEONATAL TSH SCREENING ELISA - ZENTECH	Inmunoensayo enzimático para la titulación de la hormona estimulante de la tiroides en muestras de sangre seca en recién nacidos.	KIT X 192	7
147	Depósitos para Reactivos	Depósitos de material plástico desechable para reactivos	Cajas X 5 Unidades	4
148	Puntas Amarillas para Micropipeta de 2 a 200ul	Materias primas puras, Fabricación en condiciones ambientales controlada. Universales, compatibles con la mayoría de las micropipetas estándar.	Bolsas X 1000 Unidades	6

149	DENGUE NS1 ANTIGEN DX SELECT	Ensayo Dengue NS1 Antígeno DxSelect de Focus Diagnostics diseñado para la detección precoz del antígeno NS1 del virus del dengue en suero humano antes la presencia de los anticuerpos IgM o IgG. Método: tipo sándwich. Condición de conservación: 2- 8 °C durante su transporte y almacenamiento con fecha de expiración mayor a 1 año. Sensibilidad y especificidad: El inserto no refiere sensibilidad y especificidad sin embargo realizaron un estudio en el que evaluaron la concordancia positiva y negativa con RT-PCR, obteniendo resultados de 88.2% y 100% respectivamente.	KIT X 96 pruebas	8
150	Kit Viral Quick DNA/RNA de cualquier muestra biologica x200 preparaciones ZYMO RESEARCH	Kit Viral Quick DNA/RNA de cualquier muestra biologica x200 preparaciones ZYMO RESEARCH - SE SOLICITARÁ DE ACUERDO A LA ASESORIA Y CONFIRMACION DE LA CASA COMERCIAL	Kit x 200 reacciones	1
151	Enzima para RT-PCR-Ultraplex 1 Strep ToughMix (4X) 500 Reac Reorder: 95166-500 Marca QUANTA	Ultraplex 1 Strep ToughMix (4X) 500 Reactiones To Reorder: 95166-500 Marca QUANTA - SE SOLICITARÁ DE ACUERDO A LA ASESORIA Y CONFIRMACION DE LA CASA COMERCIAL	Kit x 500 reacciones	1
152	Agua Grado Molecular	NUPW-0125-4 Agua, grado general de biología molecular, libre de nucleasas. Certificado de agua sin nucleasa 4.2 fl oz PK4 El agua certificada libre de nucleasa es ideal para todas las aplicaciones que pueden ser sensibles a los biproductos residuales de la descomposición de DEPC Ideal para transformación, transfección, inyección de ovocitos y todas las demás aplicaciones de investigación. El agua se filtra estéril y se esteriliza al vapor dentro del embalaje final para garantizar la esterilidad Empaquetado en botella de policarbonato triforest BPC0125	Frasco x 125 mL	1
153	Etanol Absoluto Merck	Proceso de extracción manual de ácidos nucleicos	Frasco x 2,5 Lt	1
154	2139-05-HR-RACK - ART 10LR BARRIER PUNTAS DE BAJA RETENCIÓN	Rack por 96 unidades Descripción: MicroPoint, rack, baja retención Volumen (métrico): 10uL Filtrado: Filtrado Esterilidad: Estéril Modelo: ART 10 Longitud (métrica): 3.13cm Reclamos limpios: DNasa, RNasa, ADN, ATP, Biocarga, Inhibidor de PCR, Endotoxina y Sin Pirógenos Para Usar Con (Equipo): Pipeta de ajuste universal	Rack de puntas de 10 µL	2
155	2069-05-HR-RACK - ART 200 LR PUNTAS DE BAJA RETENCIÓN	Rack por 96 unidades Descripción: MicroPoint, rack, baja retención Volumen (métrico): 200uL Filtrado: Filtrado Esterilidad: Estéril Modelo: ART 200 Marca: Thermo Scientific Longitud (métrica): 5.88cm Reclamos limpios: DNasa, RNasa, ADN, ATP, Biocarga, Inhibidor de PCR, Endotoxina y Sin Pirógenos Para Usar Con (Equipo): Pipeta de ajuste universal	Rack de puntas de 200 µL	2
156	2179-05-HR-RACK - ART 1000 LR BARRIER PUNTAS DE BAJA RETENCIÓN.	Rack por 96 unidades Descripción: Rack, punta de barrera, baja retención Volumen (métrico): 1000uL Filtrado: Filtrado Esterilidad: Estéril Modelo: ART 1000L Longitud (métrica): 8.89cm Reclamos limpios: DNasa, RNasa, ADN, ATP, Biocarga, Inhibidor de PCR, Endotoxina y Sin Pirógenos Para Usar Con (Equipo): Pipeta de ajuste universal	Rack de puntas de 1000 µL	2
157	Low-Profile, PCR Tubes 8-tubes strip, White.	Low profile, PCR Tubes PKG of 120 strips (960 tubes) 0,2 ml low profile, 10 pouches of 12 strips. Compatibles con Bio- Rad®CFX96TM, CAT #: TLS0851, control # B001330252 u homologo BRAND	Paquete x 120 Tiras	2
158	Optical Flat 8-Cap Strips for PCR Tubes	Optical Flat 8-Cap Strips for PCR Tubes, 120. Paquete por 120 tiras de 8 tapas cada una (960 tapas), de calidad óptica, planas, ultraclaras. Para tubos de 0,2ml, placas de PCR. Libres de	Paquete x 120 Tiras	2

		DNasa, RNAsa y DNA humano. El promedio de transmitancia de luz es 1,7 mayor que las tapas estándar u homologo BRAND		
159	Prueba Rápida HIV 1/2 Alere - Determine Caja x 100 Pruebas	para la detección de anticuerpos frente a los virus VIH-1 y VIH-1 en suero, plasma o suero humano. Kit de HIV x 100 tirillas. Método: Flujo lateral. Demora de resultados: 15 minutos. Conservación: 2-30 °C. Especificidad 99,75% Sensibilidad 100% para VIH-1 y VIH-2	Bolsa X 100 Pruebas	7
160	HIV 1&2 Ab&Ag SCREENING - DIAPRO	Ensayo inmunoenzimatico (ELISA) de fase sólida para la diagnostico in vitro de anticuerpos de todos los subtipos del VIH-1y VIH-2, así como del antígeno (P24) del VIH-1, en plasma y suero humano. Método: Inmuno-enzimatico. Condición de conservación: 2- 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de expiración		2
161	Guardián recolector de elementos cortopunzantes	Guardián recolector de elementos cortopunzantes	Guardian de 2.9 L	3
162	Prueba Rápida Hepatitis B - SD Bioline Cajas x 30 Pruebas	Es un análisis inmuno-cromatografico in vitro de un solo paso diseñado para la determinación cualitativa de HBsAg en suero o plasma humano. Kit de Hepatitis B x 30 dispositivos. Método: Inmuno-cromatografico Demora de resultados: 20 minutos. Conservación: 2-30 °C. Especificidad 100% Sensibilidad 98%	Cajas X 30 pruebas	10
163	HBS Ag ONE VERSION ULTRA - DIAPRO KIT X96 Pruebas	Ensayo inmunoenzimatico (ELISA) para la determinación cualitativa/cuantitativa de anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la hepatitis B en plasma y suero humanos. Kit de Hepatitis B por 96 pruebas. Método: por captura. Condición de conservación: 2- 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de expiración mayor a 1 año. Especificidad 98,8% Sensibilidad 100%	KIT X 96	2
164	Puntas Negras 300 ul	Para el procesamiento en el equipo Geminis CONDUCTIVE DISPOSABLE TIPS 300 ul	Caja X 192 TIPS	15
165	Puntas Negras 1100 ul	Puntas para el equipo GEMINI X1100 uL	Caja X 192 TIPS	15
166	Erlenmeyer de 1000 ml,	Erlenmeyer de 1000 ml	Unidades	6
167	Prueba Rápida Hepatitis C CTK On Site	Es una prueba cromatografía para la detección cualitativa de anticuerpos (IgG, IgM, IgA) en suero o plasma de suero humano. Kit de Hepatitis C x 25 dispositivos. Método: Inmuno- cromatografico Demora de resultados: 20 minutos. Conservación: 2-30 °C. Especificidad 99,5% Sensibilidad 99%.	Cajas x 25 Pruebas	12
168	Hepatitis C – Ab Diapro	Versión 4.0 Ensayo inmunoenzimatico (ELISA) ¨in vitro¨ para la determinación de anticuerpos al virus de la hepatitis C en plasma y suero humano. Kit de Elisa Hepatitis C por 96 pruebas. Método: Inmuno-enzimatico. Conservación: entre 2° y 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de expiración más o menos 1 año. Especificidad 100% Sensibilidad 100%.	Kit x 96 Pruebas	2
169	Hepatitis A– Ab Diapro	Ensayo inmunoenzimatico (ELISA) ¨in vitro¨ competitivo para la determinación de anticuerpos contra el virus de la hepatitis A en plasma y suero humano. Kit de Elisa Hepatitis A por 96 pruebas. Método: Inmuno-enzimatico. Conservación: entre 2° y 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de	Kit x 96 Pruebas	2

		expiración más o menos 1 año. Especificidad 98% Sensibilidad 100%.		
170	TINTA PARA IMPRESORA DEL EQUIPO GEMINIS	IMPRESORA CANON G1110	1 DE CADA UNA	1
171	Prueba rapida Dengue Ig G/ Ig M	Prueba rápida Dengue IgG / IgM: prueba inmunocromatográfica in vitro en fase sólida para la detección cualitativa y diferencial de anticuerpos IgG e IgM contra los serotipos DEN-1, 2, 3 y 4 del virus del dengue. Características: - Detección diferencial de anticuerpos IgG e IgM en suero o plasma. Sensibilidad: 94,2%, especificidad: 96,4%. Fecha de vencimiento mayor a 1 año	Caja x 25 TEST	10
172	DENGUE VIRUS IGM DX SELECT	Prueba cualitativa para la detección de anticuerpos séricos humanos IgM contra las infecciones del virus del Dengue y para ser usado en apoyo del diagnóstico de infección por virus del dengue en humanos. Kit de Dengue IgM por 96 pruebas. Método: por captura. Condición de conservación: 2- 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de expiración mayor a 1 año. Especificidad 79,9% Sensibilidad 98,6%	Kit x 96 Pruebas	3
173	Lancetas	Las lancetas de seguridad son productos estériles de un solo uso para punción capilar, en aluminio	Caja x 100 Unidades	2
174	Microhematorcrito	Los capilares heparinizados (punta roja o con heparina de amonio/sodio) son tubos de vidrio o plástico de 1.1 x 75. mm - para el procesamiento de Chagas para retrasar la coagulación de la sangre	Caja X 200 Unidades	1
175	Jeringas 5mL	Jeringas 5ML. Deben transportarse en un contenedor fresco, seco, a temperatura ambiente. No tiene ni representa riesgos químicos bajo las condiciones de uso normal. - Utilizadas en el apoyo diagnóstico de Chagas	caja X 100	2
176	Algodón	Insumo médico elaborado con 100% fibra de algodón natural, purificado, aséptico, suave e hidrófilo	1 paquete	1
177	Tubo Vacutainer® BD® 4ml 13x75mm para suero. Tapón rojo 100 Ud	Tubo BD® Vacutainer® Serum para suero. Seco siliconado 4 ml 13x75mm, Plástico, aditivo activador coágulo. Tapón rojo 100 unidades	Kit x 100 Unidades	2
178	TUBO DE REACCION 13X75	TUBO(PE) 13*75 MM Consumibles para los montajes del equipo GEMINI	Bolsa x 500 Unidades	7
179	SC 2015-0097 CONTROL POSITIVO ACCURUN 190 PARA TRIPANOSOMA CRUZI (CHAGAS). SERACARE (USA)	Especificaciones: Diagnostico in vitro. Control positivo de anticuerpos ant- Diagnostico de Chagas	Caja x 6 x3.5 ml	1
180	T. CRUZI Ab - DIAPRO KIT X96 Pruebas	Ensayo inmunoenzimatico de tercera generación para la determinación de anticuerpos frente al tripanosoma cruzi en suero y plasma humano. Kit de Elisa T cruzi por 96 pruebas. Conservación: entre 2° y 8 °C durante su transporte y almacenamiento, con fecha de expiración más o menos 1 año. Especificidad >99,5% Sensibilidad 100%	Kit X 96 Unidades	4
181	Solución TWWEN 20		Frascos x 1 Lt	1
182	Microcentrifuge tubes	2.0 ml Microcentrifuge tubes	Bolsa X 500 Unidades	1
183	PDR Chagas	Pruebas rápidas de diagnóstico de Chagas	Kit x 30 unidades	4
184	Alcohol	Alcohol antiséptico	Galones	2
185	*Staphylococcus aureus* ATCC 43300	Resistente a Meticilina	1 paquete	1

186	*Staphylococcus aureus* ATCC 25923	Sensible a la Meticilina	1 paquete	1
187	*Enterococcus faecales* ATCC 51299	Resistente a Vancomicina	1 paquete	1
188	*Enterococcus faecales* ATCC 29212	Sensible a Vancomicina	1 paquete	1
189	*Klebsiella pneumoniae ATCC BAA-1705*	Productoras de carbepenemasa IMP (clase B)	1 paquete	1
190	*Klebsiella pneumoniae ATCC BAA-2524*	Productoras de carbepenemasa OXA (clase D)	1 paquete	1
191	Guardián recolector de elementos cortopunzantes	Recipiente recolector. Envase en polipropileno de uso exclusivo para elementos cortopunzantes. Medida: 2,9 L	Unidades	10
192	Panbio Leptospira IgM ELISA	Prueba de detección cualitativa de anticuerpo IgM contra la Leptospiras, se utiliza para la detección cualitativa de anticuerpos IgM contra las leptospiras en suero, como ayuda para el diagnóstico en laboratorios clínicos de pacientes con síntomas clínicos indicativos de leptospirosis. Sensibilidad: 96.5% (87.9 – 99.6%) Especificidad: 98.5 % (95.6 – 99.7%). La prueba debe almacenarse a temperatura entre 2°C a 8°C, Realice la prueba inmediatamente después de extraer el dispositivo de prueba del empaque, No use la prueba después de la fecha de vencimiento	Cajas X 90 Pruebas	4
193	Discos de optoquina Tubo de 50 multidiscos	Discos de optoquina de 5 ug de Fisher Scientific para diferenciación de estreptococos transportar a temperatura de 2-8°c	Tubo x 50 multidiscos	2
194	Discos de Clindamicina (CLM) 10 mcg Tubo de 50 multidiscos	Discos de Clindamicina (CLM) 10mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram (+) transportar a temperatura de 2-8°c	caja x 5 tubos	2
195	Discos de Clorafenicol(CL) 30mcg, caja x 5 tubos	Discos de Clorafenicol(CL) 30mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(-) transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
196	Discos de Nitrofurantoina(NF) 300mcg, caja x 5 tubos	Discos de Nitrofurantoina(NF) 300mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(-)transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
197	Discos de Imipenem (IMP) 10 mcg Tubo de 50 multidiscos	Discos de Imipenem (IMP) 10 mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(+)y Gram(-)transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
198	Discos de Linezolid (LZD) 30mcg, caja x 5 tubos	Discos de Linezolid (LZD) 30mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(+)y Gram(-)transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
199	Discos de Trimetropim (W) 5mcg caja x 5 tubos	Discos de Trimetropim (W) 5mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(+)y Gram(-)transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
200	Discos de Meropenem (MEM) 10mcg, caja x 5 tubos	Discos de Meropenem (MEM) 10mcg, Oxoid de Thermo Scientific de utilización para antibiograma en microorganismos Gram(+)y Gram(-)transportar a temperatura de 2-8°c	Caja x 5 tubos	2
201	Ampollas Sterikon con 2 ml 100 x ampolla	Sterikon® plus bioindicador para control de autoclaves. Sterikon® plus bioindicador MERCK consta de una ampolla, que con - tiene caldo nutritivo, azúcar, un indicador de pH, así como esporas de Geobacillus stearothermophilus ATCC 7953 (de esporulación optimada) como organismo de ensayo a patógeno.	Caja x 100 ampollas	1
202	Transystem Cary Blair Medium Plastic Applicator Rayon Tipped Ecovillon	Transystem Cary Blair Medium Plastic Applicator Rayon Tipped Ecovillons, 50 piezas estériles contenidas en un sobre de aluminio laminado este contiene un tampón y un tubo de plástico con terreno de transporte, temperatura de transporte 25°c	Caja x 50 tubos	3

203	Agar MacConkey Sorbitol (SMAC- base) 500gr	Agar MacConkey Sorbitol (SMAC- base) Agar selectivo de diferenciación de las bacterias enterohemorragicas Escherichia coli 0157: H7 con un Ph 6,9 – 7,3 de casa comercial Merck S.A Temperatura de transporte de 30°c	Frasco x 500ml	3
204	Caldo BHI – Infusión Cerebro Corazón 500gr	Caldo BHI – Infusión Cerebro Corazón es un sólido beige péptico de Ph 7.2- 7.6 casa comercial Merck S.A Temperatura de transporte de 30°c	Frasco x 500ml	1
205	BBL – Hemoglobin Bovine, Freeze-Dried Frasco 500gr	BBL – Hemoglobin Bovine, Freeze-Dried , medio deshidratado de casa comercial Becton Dickinson Temperatura de transporte de 30°c	Frasco x 500ml	1
206	Agar Plate Count	Agar Plate Count se usa para el aislamiento y recuento de microorganismos aeróbicos mesófilos	Frasco x 500g	2
207	TestCARBA 5	Test CARBA 5 es un inmunoensayo rápido y visual para la detección de 5 carbapenemasas KPC, OXA, VIM, IMP y NDM en colonias bacterianas obtenidas de cultivos.	Cajas x 20 pruebas	3
208	API STAPH CAJAS	sistema de identificación bacteriano manual - *Staphylococcus*	Cajas x 25 pruebas	2
209	API CANDIDA	sistema de identificación bacteriano manual - *Candidas spp*	KIT X 10 TEST	2
210	API 20E CAJAS	sistema de identificación bacteriano manual- Enterobacterias	Caja x 25 pruebas	2
211	API NaCl 0,85 % Medium 3 ml (ref. 20040)	solución para revelar la identificación por api 20e	100 ampollas x 3 ml	4
212	API Suspensión Medium, 5 ml (ref. 20 150)	solución para revelar la identificación por api 20e	100 ampollas x 5 ml	4
213	TDA (ref. 70 402) (ref. 70 402)	solución para revelar la identificación por api 20e	2 ampollas x 5 ml	4
214	JAMES (ref. 70 542)	solución para revelar la identificación por api 20e	2 ampollas x 5 ml	4
215	VP 1 + VP 2 (ref. 70 422)	solución para revelar la identificación por api 20e	2 × 5 mL cada uno	4
216	NIT 1 + NIT 2 (ref. 70 442)	solución para revelar la identificación por api 20e	2 × 5 mL cada uno	4
217	Reactivo Zn (ref. 70 380)	solución para revelar la identificación por api 20e	2 frascos × 10 g	1
218	Aceite de parafina (ref. 70 100)	solución para sellar los pocillos del api 20e	Frasco x 125ml	1
219	TEST DE IDENTIFICACIÓ N PARA GRAM POSITIVO	Realizar la identificación mediante pruebas convencionales o mediante sistemas automatizados o semi-automatizados (Vitek, Phoenix, MicroScan, WalkAway entre otros) y otras tecnologías con mayor resolución (MALDI-TOF).	Cajas x 20 unidades	4
220	TEST DE IDENTIFICACIÓ N PARA GRAM NEGATIVOS	Realizar la identificación mediante pruebas convencionales o mediante sistemas automatizados o semi-automatizados (Vitek, Phoenix, MicroScan, WalkAway entre otros) y otras tecnologías con mayor resolución (MALDI-TOF).	Cajas x 20 unidades	4
221	TEST DE DETERMINACION DE RESIISTENCIA PARA GRAM POSITIVO	Realizar la identificación mediante pruebas convencionales o mediante sistemas automatizados o semi-automatizados (Vitek, Phoenix, MicroScan, WalkAway entre otros) y otras tecnologías con mayor resolución (MALDI-TOF).	Cajas x 20 unidades	4
222	TES DE IDENTIFICACION PARA Haemophilus Y Neisserias	TES DE IDENTIFICACION PARA Haemophilus Y Neisserias	Cajas x 20 unidades	4
223	Solucion salina	solucion para preparar el inoculi ref v1 204	Frasco X 500 mL	3

224	Tubos NN	TUBOS NN para preparar el inuculo	Cajas x 2000	2
225	Proteinasa K	El fundamento de la proteinasa K radica en su función como enzima proteolítica que degrada proteínas, incluyendo las nucleasas que dañan el ADN y ARN.- Para procesamiento de Tos ferina	Caja x 5 Unidades	4
226	Taq Man Expression Master Mix (Applied Biosystem)-Diluciones de trabajo de los iniciadores: IS481 –pIS1001 –hIS1001– ptxS1-rnasep-Alícuotas de sondas-	El fundamento del ensayo TaqMan Expression Master Mix (Applied Biosystem) se basa en la PCR cuantitativa en tiempo real (qPCR), utilizando la sonde TaqMan para una cuantificación sensible y específica de la expresión génica.	Caja	1
227	Primer LipL 32-45F= 5´d AAGCATTACCGCTTGTGGTG 3´ *Primer LipL 32-286R= 5´d GAACTCCCATTTCAGCGATT 3´ *Sonda: LipL32-189P 5´FAM-AAAGCCAGGACAAGCGCCG-BHQ-13´ *Control interno de amplificación TaqMan® Exogenous de Applied Biosystems	Oligonucleótidos y sondas utilizados para la detección molecular de Leptospira mediante PCR en tiempo real (qPCR) TaqMan - Leptospirosis	Viales	1
228	API 20NE	El API 20NE es un sistema miniaturizado de identificación bioquímica diseñado para bacterias no fermentadoras de glucosa (Non-Enterobacteriaceae), especialmente bacilos Gram negativos no exigentes. Forma parte de la línea de sistemas comerciales de bioMérieux para identificación rápida en microbiología clínica.	Cajas X 25 Unidades	2
229	Reactivo de Kovacs	El reactivo de Kovacs se basa en la reacción química del indol con el p-dimetilaminobenzaldehído en un medio ácido para producir un compuesto de color rojo cereza.	Frasco x 50 mL	1
230	API NH	sistema de identificación microbiana API NH, que se utiliza en laboratorios clínicos para identificar rápidamente bacterias como Neisseria y Haemophilus en unas dos horas.	10 strips + 10 media	2
231	Agar Base/ agar hemoglobina bovina- Ref. 212392	Medio de cultivo enriquecido que se utiliza en microbiología para aislar y cultivar una amplia variedad de microorganismos, incluyendo bacterias nutricionalmente exigentes, y para detectar la hemólisis. - Ref. 212392	Frasco x 500ml	1
232	Isovitalex - Referencia 211876 de BD	suplemento enriquecedor que se añade a ciertos medios de cultivo microbiológicos para favorecer el crecimiento de bacterias exigentes.	ISOVITALEX 10ML CJ X 5	1
233	Cepa ATCC Resistencia a vancomicina (VRE) E. faecalis ATCC 51299	Mecanismo Cepa ATCC Resistencia a vancomicina (VRE) E. faecalis ATCC 51299	paquete x KWIK-STIK x 2	1
234	Discos del Factor X	Discos del Factor X Oxoid de Thermo Scientific transportar a temperatura de 2-8°c	Tubo de 50 multidiscos	1
235	Discos del Factor V	Discos del Factor V Oxoid de Thermo Scientific transportar a temperatura de 2-8°c	Tubo de 50 multidiscos	1
236	Papel filtro	Para la filtración de gránulos gruesos, medios de cultivo y sedimentos coloidales, se utiliza para la prueba de Factores de crecimiento V y X	3 unidades	3
237	Peróxido de hidrogeno al 30%	La enzima catalasa convierte el peróxido de hidrógeno (H_2O_2) en oxígeno y agua. La liberación del oxígeno se puede observar macroscópicamente por la formación de burbujas. Utilizada en la prueba de catalasa	Frasco X 500 mL	2

238	VDRL Test X 200 determinaciones referencia 1853155	Es una prueba semicuantitativa en suero donde las reaginas presentes en individuos infectados por el Treponema Pallidum se detectan por la reacción con un antígeno cardiolipínico purificado y estabilizado. Fecha de expiración: más o menos 1 año. Conservación: 2-10°c. Referencia 1853155.	Frasco x 4.5 ml	4
239	Prueba Rápida Sífilis SD Bioline	Ensayo inmucromatográfico de fase sólida para la detección cualitativa de anticuerpos de todos los isotipos (IgM, IgG, IgA) contra el Treponema Pallidum. Kit de Sífilis x 30 dispositivos. Conservación: entre 1° y 30 °C durante su transporte y almacenamiento. Fecha de expiración: más o menos 1 año. Especificidad: 99,5% y Sensibilidad 99,3%	Cajas x 30 Pruebas	30
240	Jarra bombonera (anaerobiosis)	Sirve para realizar incubaciones en anaerobiosis	Unidades de 2,5 Lt	2
241	API® 20 Strep	grupo de batería bioquímica para Identificación de grupos o especies pertenecientes a la mayor parte de estreptococos y enterococos	Cajas x 25 Pruebas	2
242	API® Listeria	grupo de batería bioquímica para Identificación de grupos o especies pertenecientes a la listeria	10 strips + 10 media	2
243	Inicador de Anaerobiosis	Para usar con sistemas de jarras anaeróbicas como verificador de atmósfera anaeróbica.	Cajas x 100 Sobres	2
244	Solución salina	solución para preparar el inoculi ref. v1 204	Bolsa x 500 ml	2
245	Placas para Microfoculacion de 12 cavidades	Placas de micro floculación V.D.R.L. con cavidades numeradas de 1,5 mm. de profundidad y 15mm.	Unidades	20
246	Asas bacteriológicas plásticas desechables, calibradas y estériles, 1 µL	Fabricado en polipropileno o plástico ABS, se emplea para inocular pequeños volúmenes de microorganismos en suspensión al medio de cultivo.	Bolsa X 100 Unidades	2
247	Caldo Selenito Cisteína	El caldo de selenito cisteína es un medio de cultivo líquido selectivo que se usa en microbiología para el enriquecimiento selectivo de bacterias del género Salmonella y en menor medida, algunas cepas de Shigella.	Frasco x 500g	1
248	Agar Salmonella Shigella (SS)	Medio de cultivo selectivo y diferencial para aislar bacterias patógenas como Salmonella y Shigella.	Frasco X 500g	1
249	Agar sulfito de bismuto (BS)	Medio de cultivo selectivo y diferencial para aislar e identificar preliminarmente bacterias del género Salmonella, especialmente Salmonella typh	Frasco X 500g	1
250	Antisueros Ogawa	Los antisueros Ogawa son reactivos inmunológicos utilizados para la identificación rápida del serotipo Ogawa de la bacteria Vibrio cholerae, causante del cólera	Frasco x 3mL	3
251	Antisueros V. cholerae poly 01	Los antisueros de Vibrio cholerae O1 son reactivos de diagnóstico que contienen anticuerpos para identificar y aglutinar específicamente las bacterias del grupo O1 de V. cholerae,	Frasco x 3mL	3
252	Safranina	Tiñe de rosado las bacterias que quedaron incoloras, las gram negativas	Frasco x 250 mL	1
253	Coagulasa	BACTIDENT COAGULASA PLASMA DE CONEJO CON EDTA KIT 6 x 3 ML	caja 6 x 3 ml	2
254	Catalasa	Detecta si la bacteria produce la enzima de la catalasa, que descompone el peróxido de hidrogeno.	Viales x 30 mL	20

255	Agar nutritivo Enriquecido con	Es un medio de cultivo simple, no selectivo, con una baja concentración de cloruro de sodio, permite el crecimiento de bacterias no exigentes en condiciones con baja osmolaridad	Frasco X 500g	1
256	Medio de trasporte Amies con Carbon Activado	El medio de transporte de A mies con Carbon Activado es un medio semisólido utilizado para conservar y transportar muestras fecales y otras muestras donde puedan encontrarse enteropatógenos, manteniendo vivos a los microorganismos, pero sin permitir su multiplicación.	Paquete X 25 unidades	4
257	Contenedor de Basura con Ruedas 660 Litros Rojo CDR	Medidas: 74 x 121.4 x 120 cm, peso: 45 kg, Material, Polietileno de alta calidad	Unidad	1
258	Contenedores de basura con ruedas 120 litros Rojo	Medidas: 53.2 x 47.5 x 88.6 cm, Material: peso 14 kg, Polietileno de alta densidad	Unidad	2
259	Bolsas de basura roja	Medidas: 100 x115 cm (Rollo x 500 bolsas)	Rollo	1
260	Bolsa de basura roja	Medidas: 90 x110 cm (Rollo x 550 bolsas)	Rollo	1
261	Bolsas de basura roja	Medidas: 52 x60 cm (Rollo x 1650 bolsas)	Rollo	1
262	Bolsa de basura blanca	Medidas: 60x60 cm (Rollo x 1450 bolsas)	Rollo	1
263	Bolsa de basura blanca	Medidas: 45x47 cm (Rollo x 2050 bolsas)	Rollo	1
264	Bolsa de basura verde	Medidas: 60x60 cm (Rollo x 1450 bolsas)	Rollo	1
265	Bolsa de basura negra	Medidas: 60x60 cm (Rollo x 1450 bolsas)	Rollo	1
266	Gorros	Gorro desechable tipo oruga azul	Paquete X 100 unidades	30
267	Polainas	Polainas desechables azules antideslizantes	Paquete X 50 unidades	30

* Todos los reactivos deben incluir certificado de análisis y ficha técnica de seguridad

ASPECTO REGULATORIO

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de contratación de selección abreviada, subasta inversa.

El procedimiento, será el previsto en la Ley 1150 de 2007. Art. 2. Núm. 2. Literal a) y Parágrafos 2, 3 y 5.

Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (…)

2. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

> ***Serán causales de selección abreviada las siguientes:***
> a) **La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización** por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (…)

Parágrafo 2°. El procedimiento aplicable para la ejecución de cada una de las causales a que se refiere el numeral 2° del presente artículo, deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las siguientes reglas: 1. Se dará publicidad a todos los procedimientos y actos. (…) 3. Sin excepción, las ofertas presentadas dentro de cada uno de los procesos de selección deberán ser evaluadas de manera objetiva

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto aplicando en forma exclusiva las reglas contenidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes. Para la selección a la que se refiere el literal a) del numeral 2° del presente artículo, no serán aplicables los artículos 2° y 3° de la Ley 816 de 2003.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional tendrá la facultad de estandarizar las condiciones generales de los pliegos de condiciones y los contratos de las entidades estatales, cuando se trate de la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades. (…)

Parágrafo 5° Modificado por el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 Los acuerdos marco de precios a que se refiere el inciso 2 del literal a) del numeral 2 del presente artículo, permitirán fijar las condiciones de oferta para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a las entidades estatales durante un período de tiempo determinado, en la forma, plazo y condiciones de entrega, calidad y garantía establecidas en el acuerdo.

La selección de proveedores como consecuencia de la realización de un acuerdo marco de precios, les dará a las entidades estatales que suscriban el acuerdo, la posibilidad que mediante órdenes de compra directa, adquieran los bienes y servicios ofrecidos.

En consecuencia, entre cada una de las entidades que formulen órdenes directas de compra y el respectivo proveedor, se constituirá un contrato en los términos y condiciones previstos en el respectivo acuerdo.

El Gobierno nacional señalará la entidad o entidades que tendrán a su cargo el diseño, organización y celebración de los acuerdos marco de precios. El reglamento establecerá
las condiciones bajo las cuales el uso de acuerdos marco de precios, se hará obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Los Organismos Autónomos, las Ramas Legislativa y Judicial y las entidades territoriales en ausencia de un acuerdo marco de precios diseñado por la entidad que señale el Gobierno nacional, podrán diseñar, organizar y celebrar acuerdos marco de precios propios. (…)

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

ACUERDOS COMERCIALES

En razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a

Colombia en los tratados citados; el análisis que se efectúa es el siguiente respecto del presente proceso de selección:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel(*)		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	N/A	NO	SI

Otras Normatividades que regulan la actividad económica

Entre otras, la normatividad que regula la actividad de servicio en Colombia en la siguiente:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 361 de 1997, Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 418 de 1997, por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones, prorrogada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2003, 1106 de 2006 y 1421 de 2010.
- Ley 489 de 1998 Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 590 de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.
- Ley 1150 de 2007 Reforma a la Ley 80 de 1993.
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1372 de 1992, reglamentario del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1111 de 2006 'Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales'
- Decreto 092 del 23 de enero de 2017, por el cuál se reglamentan la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.
- Decreto 2150 de 1995, Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1122 de 1999, 'Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe'
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Decreto 522 de 2003, Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 0019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
- Decreto Reglamentario 1082 de 2015, por el cual se por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 850 de 2003, "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas"
- Ley 905 de 2004 "Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 103 de 2015: "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"

- Ley 1508 de 2012 “Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público-Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1778 de 2016, 'por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción
- Decreto 092 de 2017 “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política”
- Ley 1882 de 2018 Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones
- Decreto 392 de 2018 “Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad”
- Decreto Ley 2106 de 2019, “por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- Decreto 342 de 2019 “Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 2096 de 2019 “Por el cual se adiciona la Subsección 2, de la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 957 de 2019 "Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011."
- Resolución 2225 de 2019 (MINCIT) “Por la cual se establece el anexo técnico de correspondencia de los sectores manufactureros, comercio y servicios con la clasificación de las actividades económicas – CIIU Revisión 4. A.C., para la definición del tamaño empresarial”
- Ley 2022 de 2020 “Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones”
- Ley 2069 de 2020 'por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia'
- Decreto 594 de 2020 “Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.2.6.1.6. y se adiciona la Subsección 3, a la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Resolución 160 de 2020 (CCE) “Por la cual se adopta el procedimiento para implementar los documentos tipo y se define el sistema para su revisión.”
- Decreto 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Ley 2160 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.”
- Decreto 1279 de 2021 “Por el cual se reglamenta el artículo 6 de la Ley 1920 de 2018 y se adicionan unos artículos a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 579 de 2021 “Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica”
- Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1041 de 2022 “Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.5.2. y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de extender hasta el año 2023 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (3) años, para contribuir a la reactivación económica”
- Ley 2195 de 2022, “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, se consultan los contratos celebrados relacionados con los códigos de clasificación relacionados en los estudios previos con objeto similar.

Una vez consultado el Análisis de la Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que en las vigencias 2017-2025 se suscribieron en la Guajira alrededor de 77 contratos con objeto similar, y se estima que el valor de estos fue de $5 mil millones e pesos aproximadamente, cuyos números de contratos por entidad se relacionan continuación:

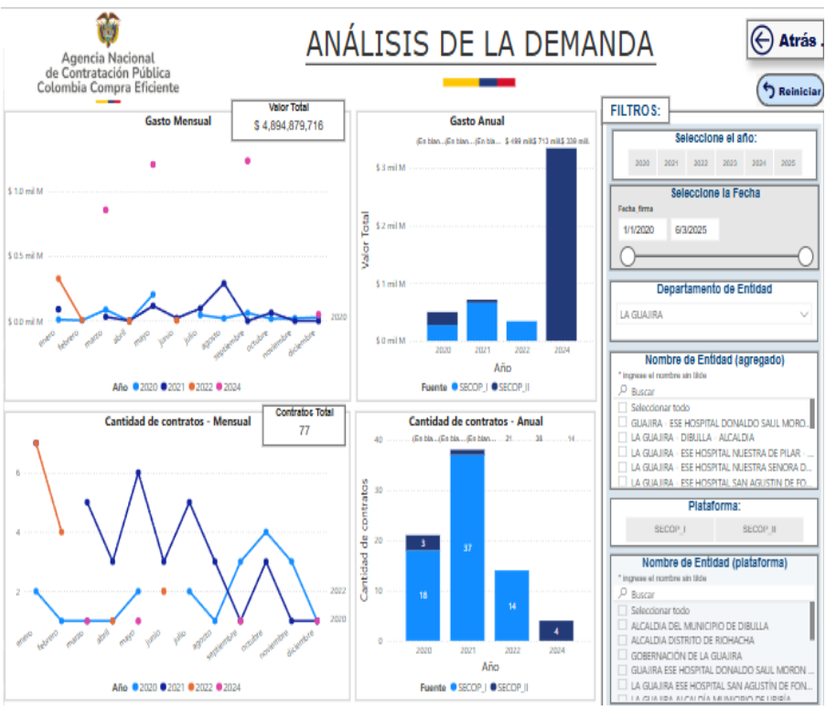

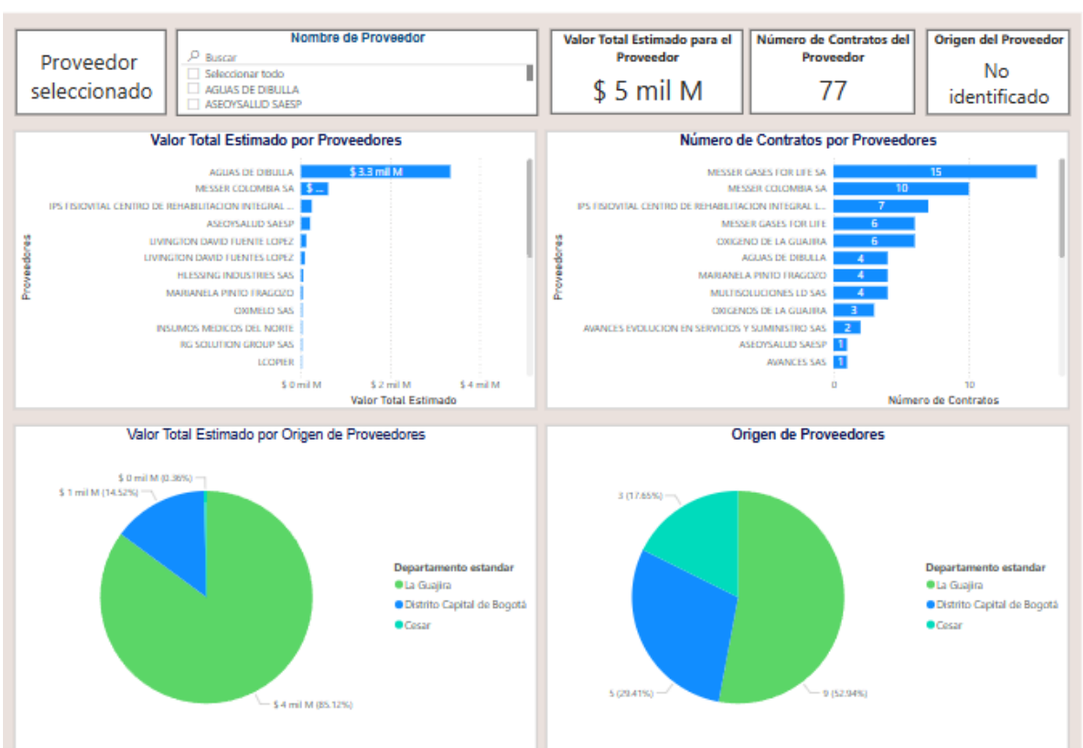

Adicionalmente, podemos enfatizar que en el país se firmaron 39.52 mil contratos por mas de 3 billones de pesos.

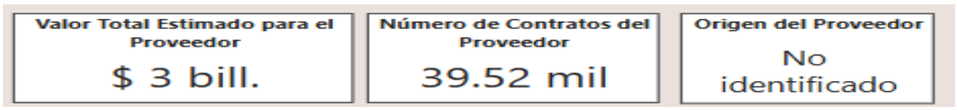

En Bogotá se concentran la mayoría de los contratistas con un aproximado del 32% y poco más de un billón de pesos aproximadamente como se muestra a continuación:

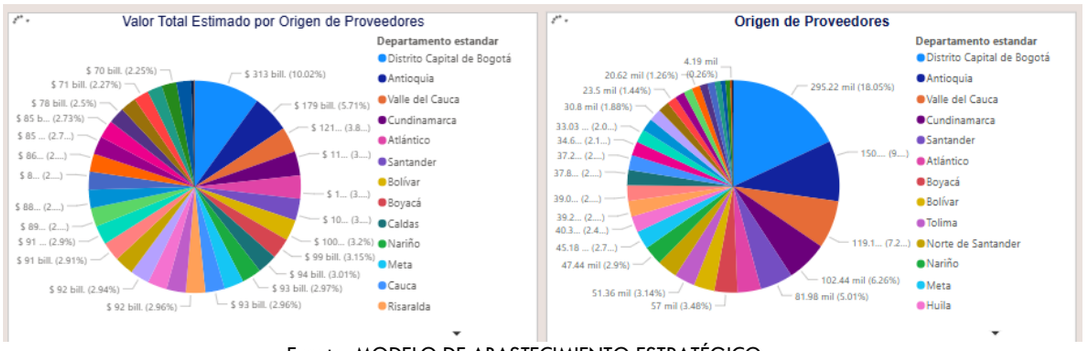

Fuente. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Comportamiento del gasto histórico

El gasto histórico sirve de referencia para futuros procesos de contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionado con:

- ✓ la relevancia de categoría de compras,
- ✓ los principales y potenciales proveedores,
- ✓ precios históricos,
- ✓ retroalimentación del mercado.

A continuación, se realizan el análisis de los anteriores aspectos

Antecedentes de adquisiciones propias.

Según la consulta en el Análisis de la Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, La Gobernación de la Guajira ya ha celebrado contratos con objeto similar por valor de $24 mil millones aproximadamente como se observa a continuación.

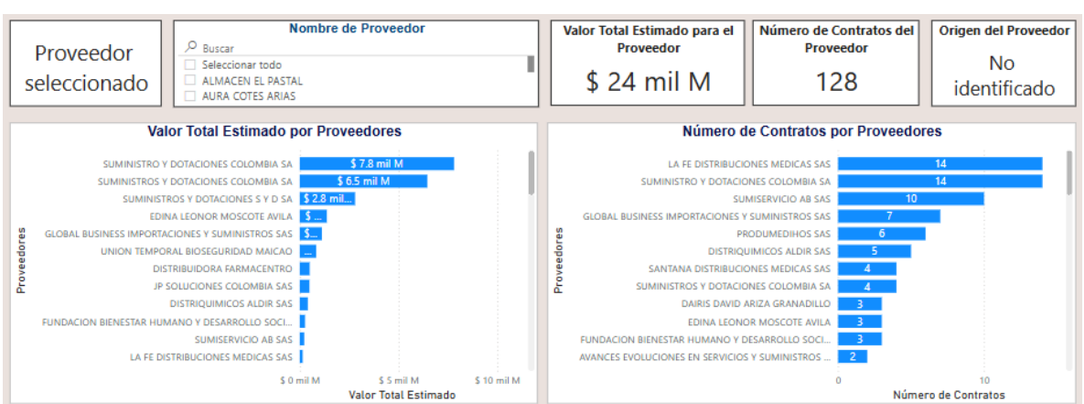

Estos contratos se han dado por modalidad de contratación a través de régimen especial.

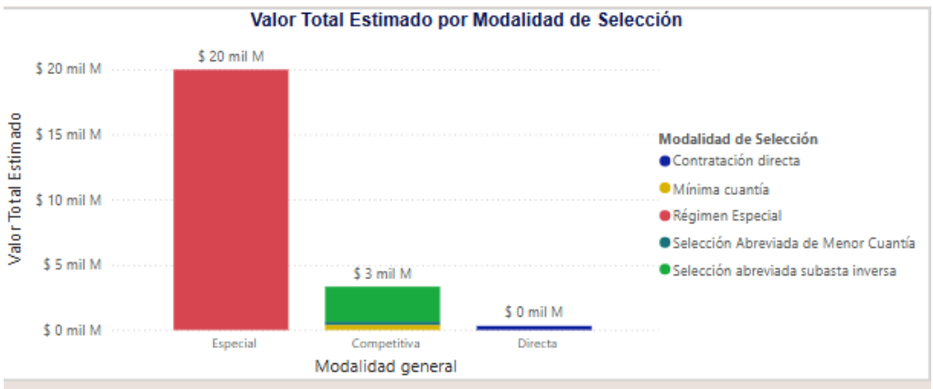

Fuente. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Presentamos a continuación relación de algunos contratos que el ente Departamental ha realizado durante las vigencias anteriores, con el fin de proveer acciones programadas en el Departamento de La Guajira:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Cuantía
CONVSI006/2015	Subasta	Adjudicado	LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	COMPRA DE REACTIVOS, EQUIPOS, E INSUMOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	$510.000.000,00
CD023 DE 2020	Contratación Directa	Celebrado	LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CON EL FIN DE EJERCER VIGILANCIA Y CONTROL DEL VIRUS COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO	$ 579.796.817
SASI-001-2024	Subasta	Celebrado	LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	ADQUISICIÒN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES MISIONALES DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	$999.771.547
SASI-003-2025	Subasta	Celebrado	LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES MISIONALES DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE LA GUAJIR	$1.442.476.811

Antecedentes de adquisiciones de otras entidades-

Igualmente, se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas que resultan similares en modalidad y objeto como sustento del presente estudio.

Entidad Estatal	Modalidad	Referencia	Descripción	Cuantía	Estado
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Selección Abreviada Subasta Inversa	SA-SASI-22-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL (Presentación de oferta)	1.195.008.967	Proceso adjudicado y celebrado
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Selección Abreviada Subasta Inversa	SIP 005 DE 2023 (Presentación de oferta)	Suministro de reactivos, equipos, material de vidrio y material de consumo de laboratorio	115.385.904	Proceso adjudicado y celebrado

			requeridos para el funcionamiento del laboratorio de calidad ambiental de CORPONARIÑO.		
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Selección Abreviada Subasta Inversa	SASI-0013-SG-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE PUNTAS CON FILTRO, SIN FILTRO Y CONDUCTIVAS PARA PIPETAS DE LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. (Presentación de oferta)	249.551.368	Proceso adjudicado y celebrado
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	Selección Abreviada Subasta Inversa	SASI-RCDB-CABP-001-2023 (Presentación de oferta)	COMPRAR LOS DIFERENTES MATERIALES DE FORMACIÓN REACTIVOS E INSUMOS QUÍMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR SENA REGIONAL CORDOBA DE LA VIGENCIA 2023.	153.912.171	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	Selección Abreviada Subasta Inversa	4133.010.32.1.699-2022 (Presentación de oferta)	Contratar la compra de insumos y reactivos para los análisis de la acreditación del laboratorio ambiental y para la realización de muestras diagnosticas de la fauna silvestre que ingresa al hogar de paso.	131.913.956	Proceso adjudicado y celebrado
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Selección Abreviada Subasta Inversa	SCTEI-SASI-058-2022 (Presentación de oferta)	COMPRA DE INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	113.407.500	Proceso adjudicado y celebrado

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta inicial permitió conocer quien o quienes ofrecen este bien o servicio en el mercado, bajo qué condiciones de entrega y distribución, entre otros aspectos. Las características por identificar en el mercado son, entre otras, el tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el Modelo de Abastecimiento

Estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector, se evidencia que en el 2017-2025 la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente estudio corresponden a proveedores no plurales. Así mismo, se relaciona el valor aproximado de los contratos ejecutados tanto para proponentes singulares como para proponentes plurales:

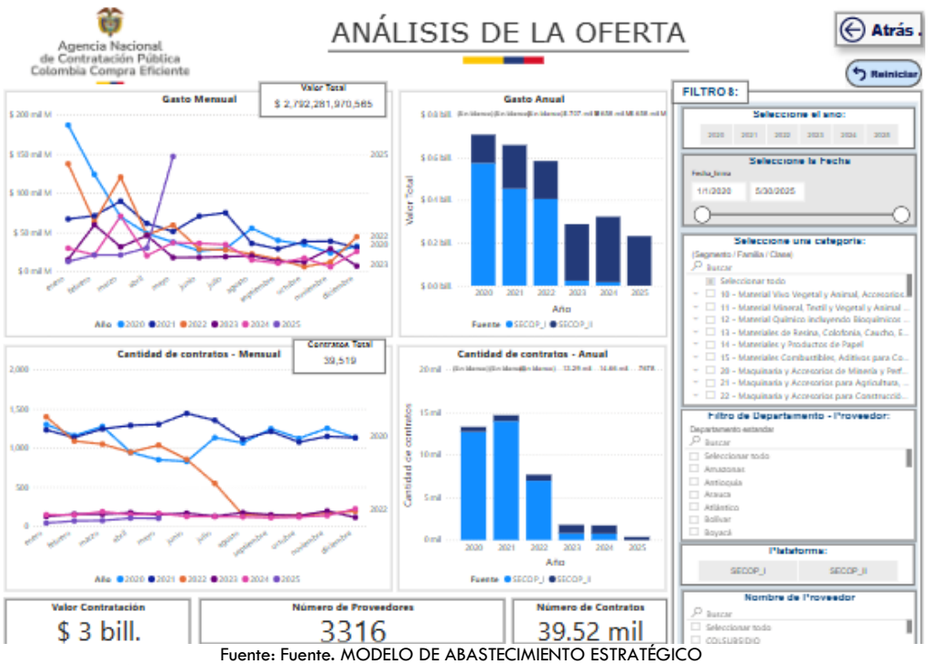

Fuente: Fuente. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

En concreto, se puede demostrar que la mayoría de los contratos fueron por modalidad de Régimen Especial, por valor aproximado de 3 billones de pesos aproximadamente y que el proceso contractual adelantado por otras entidades estatales con similar objeto y tipo de proceso son comparables con el proceso contractual que se pretende adelantar por la entidad.

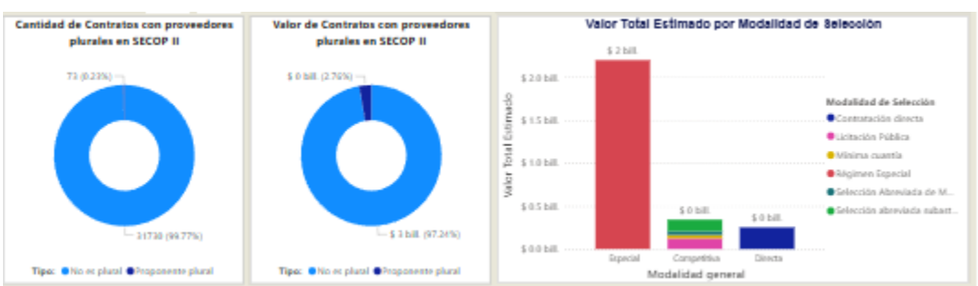

- **Potenciales proveedores**

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- IT MÉDICA S.A.S.
- ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.
- INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.
- PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S.
- G&C MEDICALS S.A.S.
- INTELNET MEDICA S.A.S.
- MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S.
- EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.
- MACROMED S.A.S.
- SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA Y LOGISTICA S.A.S
- INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S.
- CONMEDIC S.A.S.
- G&H BIOINGENIERIA S.A.S.
- HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S.
- PROKONTROL S.A.S.
- HOSPITECNICA S.A.S.
- XINGMEDICAL S.A.S.

- HEALTHCORP S.A.S.
- VEYALTHI GROUP S.A.S.
- LM INSTRUMENTS S.A.
- HOSPITECNICA S.A.S.
- COBO MEDICAL S.A.S.
- AVANTIKA S.A.S
- SANAMBIENTE S.A.S
- INVERMEDICA
- ALKAMEDICA S.A.S
- B & B MEDICAL S.A.S
- ZUMOTEC S.A.
- ICOSAN
- MACRO-QUIMICA LTDA
- EQUIMED LTDA
- PROSISTEMAS LTDA

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra

La capacidad financiera y organizacional, busca establecer unas condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, y capacidad organizacional, capital de trabajo y patrimonio, rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo.

Así las cosas, los indicadores financieros se han calculado en igualdad de condiciones para todos los interesados con el ánimo de que puedan participar, tomando así una muestra significativa del sector que ofrece los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de contratación, donde para este estudio se tendrá como base la información registrada en el RUP y/o Estados Financieros de los posibles proponentes.

Se toma de la información oficial de Superintendencia de Sociedades del **Sistema Integrado de Información societaria - SIIS** datos de empresas del sector clasificadas en el código CIIU C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos.

Gobernación de La Guajira

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	LIQUIDEZ	Total pasivos	Total de activos	ENDEUDAMIENTO	Ganancia O perdida operacional	Gastos financieros	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Ganancia O perdida operacional	Patrimonio total	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Ganancia O perdida operacional	Total de activos	RENTABILIDAD DE ACTIVO
800011207	Suministro Materias Colorantes S.A.	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$26.152.971	$ 5.533.240	4,73	$ 6.768.911	$ 33.068.246	0,204695193	$ 1.890.401	$ 361.284	5,232451479	$ 1.890.401	$ 26.299.335	0,071880183	$ 1.890.401	$33.068.246	0,057166655
800070074	COMERCIALIZADORA ESTRELLA LTDA	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$ 2.344.866	$ 1.041.724	2,25	$ 1.403.657	$ 3.460.311	0,405644753	$ 45.981	$ 108.444	42,4006861	$ 45.981	$ 2.056.654	0,022357188	$ 45.981	$ 3.460.311	0,013288112
800078640	QUIMICA INTEGRADA SA	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$15.757.281	$ 3.712.266	4,24	$ 4.106.211	$ 22.031.780	0,186376725	$ 4.916.932	$ 40.507	121,3847483	$ 4.916.932	$ 17.925.569	0,274297123	$ 4.916.932	$22.031.780	0,223174523
800250626	OXIGENADOS Y DERIVADOS SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$14.956.408	$ 4.095.387	3,65	$ 4.257.571	$ 16.599.158	0,256493191	$ 2.694.613	$ 1.516.485	177,6880747	$ 2.694.613	$ 12.341.587	0,218336021	$ 2.694.613	$16.599.158	0,162334318
830016608	CONAGRAN SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$11.785.259	$ 7.565.345	1,56	$ 7.565.345	$ 12.576.633	0,601539776	$ 1.563.870	$ 448.561	3,486415449	$ 1.563.870	$ 5.011.288	0,312069472	$ 1.563.870	$12.576.633	0,124347272
900239671	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$19.749.209	$10.771.965	1,83	$52.036.169	$ 79.836.776	0,651781943	$ 3.262.500	$ 3.118.565	1,046154241	$ 3.262.500	$ 27.800.607	0,117353553	$ 3.262.500	$79.836.776	0,040864626
900854024	ROHA COLOMBIA SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$ 2.538.022	$ 1.070.181	2,37	$ 1.070.181	$ 2.546.327	0,420284198	$ 683.764	$ 27.551	24,81811912	$ 683.764	$ 1.476.146	0,463208924	$ 683.764	$ 2.546.327	0,268529533
901085486	HLESSING INDUSTRIES SAS	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	$ 2.716.129	$ 757.831	3,58	$ 2.253.601	$ 5.369.487	0,419705085	$ 527.336	$ 100.966	5,222906721	$ 527.336	$ 3.115.886	0,169241108	$ 527.336	$ 5.369.487	0,098209754
	Promedio				3,03			0,39			47,66			0,21			0,12
	Mediana				2,98			0,41			15,03			0,19			0,11
	Cuartil 1				2,15			0,24			4,79			0,11			0,05
	Cuartil 2				2,98			0,41			15,03			0,19			0,11
	Cuartil 3				3,80			0,47			62,15			0,28			0,18
	Cuartil 4				4,73			0,65			177,69			0,46			0,27

INDICES REQUERIDOS

Del siguiente análisis financiero podemos sacar las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo (también conocido como capital circulante o fondo de maniobra) se define como la diferencia entre los activos corrientes (activos que la empresa puede convertir a efectivo en un año) y los pasivos corrientes (obligaciones que la empresa debe pagar en el corto plazo). Representa la liquidez a corto plazo de una empresa y refleja su capacidad para cubrir sus obligaciones de pago a corto plazo, como salarios, proveedores y otros gastos operativos

ANÁLISIS DEL RESULTADO: Se puede apreciar que la mayoría de las empresas analizadas presentan capitales de trabajo variados, de acuerdo al musculo financiero de cada una, sin embargo, debido a la naturaleza del proceso y que la entidad requiere que tenga una capacidad financiera suficiente que no ponga en riesgo la ejecución del proceso se solicita el 90% de capital de trabajo sobre el presupuesto oficial del proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará un Índice de Capital de Trabajo = o > al 90% del valor del presupuesto oficial, donde el capital de trabajo es el resultado de restar del Activo corriente el Pasivo corriente.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo: Deberá ser mayor o igual al 90% del valor del ppto oficial del proceso

- **INDICE DE LIQUIDEZ**

El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad, planta y equipo. La operatividad depende del inventario existente o la capacidad de adquirirlo rápidamente en el momento que se requiera.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: Se puede apreciar que la mayoría de las empresas analizadas presentan índices muy variados con relación a actividad Económica, razón por la que se procederáa determinar los siguientes datos, con el fin de que el resultado final no se vea afectado.

Promedio	3,03
Mediana	2,98
Cuartil 1	2,15
Cuartil2	2,98
Cuartil 3	3,80
Cuartil 4	4,73

De igual manera, con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice objeto de estudio en procesos anteriores, determina el siguiente índice Liquidez de acuerdo con un valor determinado entre el promedio y la mediana, teniendo en cuenta o escenarios de los cuartiles 1 y 2 de la muestra para ubicar el indicador del proceso

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará un Índice de Liquidez =ó > a 2.84 donde la liquidez sea el resultado de dividir el Activo corriente / Pasivo corriente.

Liquidez: Deberá ser mayor o igual a **2,84**

Liquidez:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \geq \mathbf{2,84}$$

- **ENDEUDAMIENTO**

El nivel de endeudamiento indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía. Así mismo, nos ayuda a identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: Se puede apreciar que la mayoría de las empresas analizadas presentan índices muy variados con relación a actividad Económica, razón por la que se procederáa determinar los siguientes datos, con el fin de que el resultado final no se vea afectado.

Promedio	0,39
Mediana	0,41
Cuartil 1	0,24
Cuartil2	0,41
Cuartil 3	0,47
Cuartil 4	0,65

De igual manera, con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice objeto de estudio en procesos anteriores, determina el siguiente índice de endeudamiento de acuerdo con la mediana y el cuartil 1

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará un Índice de Endeudamiento < **0,41** en donde endeudamiento = Pasivo total / Activo Total.

Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a **0.41**

Nivel de Endeudamiento:

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}} = \leq \mathbf{0,41}$$

- **RAZON DE COBERTURA DE INTERESES**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: El mayor porcentaje de las empresas analizadas cuenta con un índice de razón de cobertura de intereses medianamente homogéneos, por lo que se procederá a determinar los siguientes datos con el fin de obtener un resultado acorde al resultado en busca de la solidez financiera del posible contratista y a la posibilidad de que el resultado final se vea afectado.

Promedio	47,66
Mediana	15,03
Cuartil 1	4,79
Cuartil2	15,03
Cuartil 3	62,15
Cuartil 4	177,69

De igual manera, con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice objeto de estudio en procesos anteriores, determina el siguiente índice Razón de cobertura de intereses, de acuerdo al promedio de los valores promedio, mediana y el cuartil 2

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará que este índice sea en donde la razón de cobertura de intereses sea = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.

En caso de que uno de los proponentes registre esta cifra como INDETERMINADO, se entiende que CUMPLE con dicho indicador, debido a que el valor de los gastos de intereses corresponde a cero (0).

Razón de Cobertura de Intereses: Deberá ser igual o superior a **25.0**

Razón de Cobertura de Intereses:

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}} = \text{ó} > 25.0$$

- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Se puede apreciar que la mayoría de las empresas analizadas presentan índices muy variados con relación a actividad Económica, razón por la que se procederá a determinar los siguientes datos, con el fin de que el resultado final no se vea afectado.

Promedio	0,21
Mediana	0,19
Cuartil 1	0,11
Cuartil2	0,19
Cuartil 3	0,28
Cuartil 4	0,46

Con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice objeto de estudio en procesos anteriores, determina el siguiente Indicador de capacidad organizacional de Rentabilidad de Patrimonio, de acuerdo con el promedio entre el promedio y la mediana

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará una Rentabilidad de Patrimonio igual o mayor a **0,20**

Rentabilidad sobre el Patrimonio: Deberá ser igual o superior a **0,20**

Rentabilidad sobre el Patrimonio:

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}} = \text{ó} > \mathbf{0,20}$$

- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor es la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre patrimonio.

Se puede apreciar que la mayoría de las empresas analizadas presentan índices muy variados con relación a actividad Económica, razón por la que se procederá a determinar los siguientes datos, con el fin de que el resultado final no se vea afectado.

Promedio	0,12
Mediana	0,11
Cuartil 1	0,05
Cuartil2	0,11
Cuartil 3	0,18
Cuartil 4	0,27

Con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice objeto de estudio en procesos anteriores, determina el siguiente Indicador de capacidad organizacional de Rentabilidad de Patrimonio, de acuerdo con el promedio entre los valores del promedio y el tercer cuartil

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago y los riesgos previsibles analizados, la entidad solicitará una Rentabilidad del Activo así:

Rentabilidad sobre el Activo: Deberá ser igual o superior a **0,15**

Rentabilidad sobre el Activo:

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}} = \text{ó} > \mathbf{0,15}$$

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Como procedimiento de invitación, se le solicitó a los proveedores la oferta y La Secretaría de Salud del Departamento de La Guajira recibió tres (3) cotizaciones en marzo de 2026. Estas tres (3) cotizaciones son suficientes para realizar un análisis para el estudio de mercado y definir el presupuesto oficial estimado del proceso.

Se recibieron las cotizaciones de **E&A SOLUTIONS S.A.S., AVANTIK COLOMBIA S.A.S. Y M&C LAB S.A.S.** con las que se realizó la estructuración del estudio de mercado.

Una vez realizado el análisis de las cotizaciones el presupuesto estimado es de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.484.031.745)**

Estos valores incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con el ánimo de cubrir en la mayor medida de lo posible la necesidad existente.

CONCLUSIONES

- En el análisis del estudio de mercado, se realizó el cálculo de los rangos inferiores y superiores de los diferentes ítems para las tres (3) cotizaciones presentadas por los oferentes (E&A SOLUTIONS S.A.S., AVANTIK COLOMBIA S.A.S. Y M&C LAB S.A.S.). Esto con el fin de identificar que, los datos recolectados se encuentren tipificados como datos atípicos; ya que al recibirse más de dos (2) ofertas pueden presentarse valores que sean distintos de los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional. Razón por el cual es necesario identificar los datos atípicos y tomar en cuenta solo los que se encuentran en el rango determinado.

- Se sugiere un margen mínimo de mejora para la Subasta Inversa del 1%.

- El proceso cuenta con un presupuesto oficial de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.484.031.745), por lo que la oferta económica deberá ser presentada a precios unitarios a efectos de que en la ejecución del contrato se logre alcanzar la satisfacción de las necesidades en la mayor medida de lo posible.

- Es conveniente que la adjudicación del proceso se realice hasta por el total del presupuesto oficial de tal manera que luego de determinar el menor valor posterior al evento de subasta inversa, gestión con la que se podrá obtener un incremento en el porcentaje de las necesidades a satisfacer.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html
https://sen.dane.gov.co
https://colaboracion.dnp.gov.co/
https://www.bancomundial.org/
https://www.imf.org/
https://www.supersociedades.gov.co/
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

CARMEN ROSA SCOTT CURIEL
DIRECTORA TECNICA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA